

-VIGENCIA-
**BALANCE
SOCIAL**
2023



Documento elaborado por:
José Ignacio Maya Guerra
Director Nacional de Planeación y Estadística

Alberto Rodríguez Rodríguez
Basilio Sánchez Manrique
Cindy Catalina Vásquez Guerrero
Cindy Lorena Silva Montenegro
Jakeline Burgos Gutiérrez
Juan Carlos Iguavita Flórez
Katherin Marian Manrique Rodríguez
Liliana Andrea Gaitán Mendoza
Luis Felipe Sánchez Mesa
María Claudia Galindo González
Mónica Andrea Carrillo Rojas
Nelson Enrique Vivas Velandia
Equipo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	6
PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 22-24	7
“Proyecto cultural, científico y colectivo de nación”	7
Eje 4: Universidad autónoma y sostenible.....	7
Planeación Estratégica	7
Planeación Táctica.....	12
Proceso permanente de rendición pública de cuentas	23
Sistema integrado de estadísticas e indicadores	35
Programación y ejecución presupuestal	48
Gestión de la calidad	12
Principales logros	16

Tablas

Tabla 1. Material impreso Rutas Plei	10
Tabla 2. Propuesta modificación Acuerdo 238/17	11
Tabla 3. Criterios de consistencia y calidad del reporte	12
Tabla 4. Porcentajes indicativos de avance de indicadores, metas y actividades (Acumulado en el trienio)	13
Tabla 5. Porcentajes indicativos de avance en la ejecución financiera (Acumulado en el trienio)	13
Tabla 6. Porcentajes indicativos de avance en la ejecución financiera (Acumulado en la vigencia)	14
Tabla 7. Consolidado de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional en ejecución en la vigencia 2023.	15
Tabla 8. Capacitaciones	16
Tabla 9. Relación de proyectos del Plan de Acción de Facultades registrados en BPUN	18
Tabla 10. Actualización Manual de lineamientos para los proyectos de inversión	20
Tabla 12. Proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR	21
Tabla 13. Plan de fomento a la calidad	22
Tabla 14. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción	23
Tabla 15 Posicionamiento de la UNAL en rankings mundiales de la educación superior	44
Tabla 16. Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales	46
Tabla 17. Programación y ejecución presupuestal	48
Tabla 18. Ejecución presupuestal por sede PGD 19-21	2
Tabla 19. Ejecución financiera PGD 22-24 por eje	4
Tabla 20. Apropiación presupuestal por eje estratégico Plan Global de Desarrollo 2022 - 2024	4
Tabla 21. Ejecución financiera PGD 22-24 por Sede	5
Tabla 22. Documentos Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional	12
Tabla 23. Riesgos Operativos y de Corrupción proceso Direccionamiento Estratégico Institucional	14

Imágenes

Imagen 1. Piezas gráficas rutas Plei.....	9
Imagen 2. Cápsulas de video rutas Plei.....	10
Imagen 3. Rúbrica de evaluación de informes de avance de proyectos.....	15
Imagen 4. Módulo de informes de avance -BPUN.....	17
Imagen 5. Eventos regionales.....	27
Imagen 6. Interacciones página web.....	28
Imagen 7. Estadísticas proceso de rendición de cuentas.....	29
Imagen 8. Prensa UNAL Boletín.....	30
Imagen 9. Aviso de prensa.....	31
Imagen 10. Estadísticas en Prensa.....	32
Imagen 11. Publireportaje.....	33

Gráficos

Gráfico 1. Posicionamiento de la UNAL en el QS World University Rankings, 2015-2023.....	40
Gráfico 2. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades según el ranking OS Latinoamérica.....	41
Gráfico 3. Puesto de la UNAL en las dimensiones evaluadas de la categoría de Impacto Ambiental, 2022-2023.....	42
Gráfico 4. Puesto de la UNAL en las dimensiones evaluadas de la categoría de Impacto Social, 2022-2023.....	42
Gráfico 5. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades según el ranking THE Mundo, 2017-2023.....	43
Gráfico 6. Posicionamiento de la UNAL en el ranking ARWU Shanghai, 2014-2023.....	44
Gráfico 7. Puesto y puntaje de la UNAL en el ranking Merco Empresas, 2016-2023.....	45
Gráfico 8. Ejecución del presupuesto de inversión proyectos PGD 19-21.....	48
Gráfico 9. Financiación presupuesto proyectos PGD 19-21.....	3
Gráfico 10. Financiación presupuesto proyectos PGD 22-24.....	3
Gráfico 11. Ejecución financiera Eje 1.....	7
Gráfico 12. Ejecución financiera Eje 2.....	8
Gráfico 13. Ejecución financiera Eje 3.....	9
Gráfico 14. Ejecución financiera Eje 4.....	10
Gráfico 15. Financiación presupuesto proyectos PGD 22-24.....	11

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE, en cumplimiento del Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario (CSU), "Por el cual se establece la estructura interna académico - administrativa del Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia" y de la Resolución 383 de 2014 de Rectoría, "**Por la cual se establece la estructura interna de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, y se determinan sus funciones**", debe asesorar permanentemente a la alta dirección de la Universidad en lo referente al proceso de Direcciónamiento Estratégico.

En este sentido, el Acuerdo 238 de 2017 del CSU "Por medio del cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia" define el Sistema de Planeación como el conjunto de talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades que se articulan adecuadamente con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines institucionales y se caracteriza por su condición unificadora de la planeación estratégica institucional y la planeación táctica, señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo de la Universidad.

En línea con lo anterior, desde la DNPE se han definido las estrategias necesarias para el fortalecimiento de los componentes, instrumentos y herramientas de soporte al Sistema de Planeación, los cuales han permitido avanzar favorablemente en el desarrollo institucional. Concretamente, la DNPE orienta acciones en torno a la consolidación del Plan Estratégico Institucional, el Plan Global de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional, el Banco de Proyectos de Inversión de gestión y soporte institucional, el Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores, las audiencias, informes y otros mecanismos del proceso permanente de rendición de cuentas y los demás instrumentos, metodologías y herramientas que orientan y facilitan a la comunidad universitaria el ejercicio de planeación institucional como lo son la programación presupuestal y la gestión de la calidad.

El presente informe se encuentra estructurado en torno a las actividades adelantadas y logros alcanzados durante la vigencia 2023, así como a las principales oportunidades y retos enfrentados durante la ejecución de acciones que enmarca el Régimen de Planeación de la Universidad.

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 22-24

“Proyecto cultural, científico y colectivo de nación”

Eje 4: Universidad autónoma y sostenible

En el marco del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 “Proyecto cultural, científico y colectivo de nación”, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística ha articulado sus acciones en torno al eje 4: Universidad autónoma y sostenible a través del direccionamiento de seis componentes y herramientas claves para el Sistema de Planeación.

- Planeación estratégica
- Planeación táctica
- Proceso permanente de rendición pública de cuentas
- Sistema integrado de estadísticas e indicadores
- Programación y ejecución presupuestal
- Gestión de la calidad

Planeación Estratégica

En el marco del Acuerdo 238 de 2017 del Consejo Superior Universitario, el Sistema de Planeación incorpora como uno de sus componentes la *Planeación Estratégica*, que se materializa en un Plan Estratégico Institucional que aporta orientaciones para el desarrollo institucional en términos de definición de visión, identificación y priorización de líneas de política, ejes estratégicos, objetivos y metas de largo plazo.

En este sentido durante el 2023 la DNPE trabajó en la consolidación del Plan Estratégico Institucional priorizando cuatro frentes de acción relacionados con: formulación de las hojas de ruta Plei, difusión y socialización del Plei, propuesta de ajuste al Régimen de Planeación y consolidación de la Red Intersedes de Planeación. A continuación, se describen las principales acciones llevadas a cabo durante el periodo.

Formulación de las Hojas de Ruta Plei

Con la aprobación del Plan Estratégico Institucional (Acuerdo 014 de 2022 del Consejo Superior Universitario) la Universidad Nacional de Colombia emprendió un compromiso institucional de transformación y alineación de las políticas institucionales con la planeación estratégica de largo plazo. Este compromiso implica una serie de acciones y estrategias que se deben llevar a cabo en los próximos 10 años con el objetivo de alcanzar el escenario apuesta en los siete núcleos estratégicos y potenciar los cuatro macrodireccionadores que representan la visión de la universidad del futuro. Con el propósito de facilitar el desarrollo e implementación del Plan Estratégico Institucional, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística ha trabajado en las hojas de ruta como instrumento orientador de la gestión institucional que permita concretar las apuestas y transformaciones requeridas para alcanzar la visión de universidad al 2034.

Las hojas de ruta son un conjunto de recorridos posibles para desplegar las apuestas de planeación estratégica en el horizonte de largo plazo, este instrumento tiene la capacidad de establecer los planteamientos de acción necesarios para materializar el Plan Estratégico Institucional a través de la concreción de hitos, políticas, programas, habilitadores y acciones que permiten alcanzar el escenario apuesta de cada uno de 7 los núcleos estratégicos. Las rutas se diseñaron a partir de la inferencia del ejercicio prospectivo que tuvo lugar en la construcción del Plan Estratégico Institucional y del trabajo colaborativo con los líderes de los temas estratégicos.

Como parte de la evolución del contenido del Plan Estratégico Institucional, durante el primer semestre del 2023 se finalizó el proceso de identificar y estructuración de las 17 hojas de ruta del Plei, estas rutas materializan los núcleos estratégicos y los macrodireccionadores a partir de la puesta en marcha del escenario apuesta, los propósitos orientadores, las estrategias y las acciones planteadas en la Versión 2.0 del Plan Estratégico Institucional. Las hojas de ruta tienen un carácter institucional-nacional, derivado de la definición de hitos de largo plazo que se concretan en los Planes Globales de Desarrollo. A través de estos planes se tendrá la oportunidad de implementar los mecanismos apropiados para alcanzar los hitos definidos en cada línea temporal de acción.

Las rutas definidas son:

- Sostenibilidad Financiera
 - 1: Hacia un nuevo modelo de financiación estructural para la educación superior pública
 - 2: Hacia un sistema armonizado de planeación con la gestión presupuestal de la universidad
 - 3: Hacia nuevas fuentes complementarias de financiación pública
 - 4: hacia una cultura financiera UNAL
- Gobernanza Universitaria
 - 1: Hacia una actualización democrática y procedimental de las normas que rigen la gobernanza universitaria
 - 2: Hacia el gobierno abierto universitario
- Bienestar universitario
 - 1: Hacia el Bien ser y Buen vivir universitario
- Cultura organizacional y Gestión Académico Administrativa
 - 1: Hacia una planta administrativa con competencia para el siglo XXI
 - 2: Hacia una estructura orgánica desconcentrada, flexible, liviana y autónoma en el modelo interseeds
- Campus Sustentables
 - 1: Hacia el ecosistema de campus y campos sustentables UNAL
- Gestión del Conocimiento
 - 1: Hacia una transformación del modelo enseñanza- aprendizaje UNAL
 - 2: Hacia una organización de gestión integral de los procesos académicos UNAL
 - 3: Hacia una cobertura y admisión democratizadora de la educación superior, con equidad e inclusión UNAL
 - 4: Hacia un SIEUN 4,0 integrado y estratégico para el país
 - 5: Hacia un modelo de Ciencia Abierta UNAL en diálogo y conexión con el mundo
- Liderazgo Colectivo e incidencia en la sociedad
 - 1: Hacia un ecosistema de liderazgo público UNAL
 - 2: Hacia un liderazgo en la región y apuesta por el Sur-Sur

Estas rutas se encuentran estructuradas por elementos gráficos que señalan: *Acciones impulsoras* del Plan Estratégico Institucional con algún nivel de implementación en el presente; *Habilitador complejo* es un factor clave para la ruta, que permite o facilita el desarrollo de un hito, proceso o política, y que involucra múltiples componentes, capacidades y/o consensos institucionales; *Políticas o programas estratégicos* son instrumentos de la planeación que deben ser contenidos en los Planes Globales de Desarrollo para avanzar en asuntos claves y requeridos para desencadenar hitos; *Hitos* son los avances significativos del Plan Estratégico Institucional, resultados de la convergencia de múltiples políticas y programas estratégicos desarrollados en el tiempo y en algunos casos *Finales de Ruta*, que son los hitos al final de algunas rutas, con argumentos en el Plan Estratégico Institucional, pero que requieren mayores definiciones y consensos para su resolución.

Adicionalmente, cada ruta cuenta con *objetivos* que representan los principales aspectos que se deben abordar durante la implementación del Plan Estratégico Institucional al 2034. De manera

complementaria a estos objetivos, las hojas de ruta cuentan con un conjunto de mediciones que permiten realizar el seguimiento a los hitos y acciones emprendidas en el corto, mediano y largo plazo, estas mediciones se han organizado en tres categorías.

- **Consolidadas:** Son las mediciones básicas relacionadas directamente con los núcleos estratégicos, que cuentan con líneas base y se encuentran estables en los sistemas de información en términos de producción y reporte.
- **Impulsoras:** Son las mediciones de seguimiento al Plan Global de Desarrollo 22-24 definidas en el marco de los proyectos de inversión y que podrían consolidarse en el tiempo.
- **Estratégicas:** Son las orientaciones generales para la estructuración de mediciones avanzadas que deberán ser diseñadas y gestionadas por los líderes de los núcleos estratégicos.

En resumen, el Plan Estratégico Institucional se concibe concretamente a través del logro de los 12 hitos asociados a los 7 núcleos estratégicos en complementariedad con los 4 macrodireccionadores y sus 17 rutas correspondientes, a su vez será necesario contar con una mirada ampliada de la interrelación entre los componentes del Plei.

Es por esta razón que la DNPE también trabajo en la consolidación de un lienzo de rutas que es la representación gráfica¹ de las interacciones complejas entre políticas y los programas estratégicos, las acciones impulsoras, los habilitadores complejos, los hitos y los finales de ruta propuestos en cada una de las 17 hojas de ruta. Su intención es mostrar la interrelación, complejidad y dinamismo entre las rutas, lo que quiere decir que la intervención institucional directa en una ruta tendrá impactos potenciadores en las demás.

Campaña de difusión y socialización del Plan Estratégico Institucional

Con el acompañamiento de UNIMEDIOS se llevó a cabo la campaña de difusión y socialización del Plan Estratégico Institucional, este proceso estuvo orientado en productos audiovisuales, piezas gráficas, clips radiales y material impreso distribuido en Sedes.

Las piezas gráficas estuvieron orientadas a los grupos de interés de la comunidad universitaria estudiantes, docentes y administrativos, buscando socializar el contenido del Plei.

Imagen 1. Piezas gráficas rutas Plei



Fuente: UNIMEDIOS

¹ Disponible en: https://plei2034.unal.edu.co/fileadmin/Documentos/Rutas/20230710_Lienzo-Nucelos.pdf

Se desarrollaron productos audiovisuales que permiten socializar el contenido de Plan Estratégico Institucional a través de redes sociales.

Imagen 2. Cápsulas de video rutas Plei



Fuente: UNIMEDIOS

Este material estuvo acompañado de una serie de 12 clips radiales que se difundieron entre el 13 de noviembre y el 30 de diciembre en UNRadio.

Finalmente, se entregó material impreso en las sedes que consta de volantes, cartilla de rutas Plei, pendones y retablos.

En total se realizó la impresión de 5000 volantes, 20 pendones, 80 impresos del lienzo, 20 retablos y 1000 cartillas.

Tabla 1. Material impreso Rutas Plei

Distribución en Sedes	Amazonia	Bogotá	Caribe	La Paz	Manizales	Medellín	Orinoquia	Palmira	Tumaco	Nivel Nacional
Volantes	100	1500	100	300	500	1000	100	300	100	1000
Pendones	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Impresos del lienzo	4	13	4	8	8	8	4	8	4	19
Retablo del lienzo	1	2	1	2	2	2	1	2	1	6
Cartillas	100	150	50	50	100	100	50	100	50	250

Fuente: Elaboración propia

Red Intersedes de Planeación

Una de las apuestas del PGD 22-24 asociadas al Eje 4 Programa 8 es *Implementar la Red Intersedes de Planeación UNAL su operacionalización y sus agendas programáticas*, en el marco de esta acción la DNPE llevó a cabo el primer encuentro de la red interseeds de planeación en el mes de julio. Durante este encuentro los planeadores resaltaron los siguientes temas para incluir en las agendas programáticas, y que de manera articulada se deben trabajar durante el resto de la vigencia:

- Modificación Ley 30 artículos 86 y 87 (Rectoría, Sedes, DNPE, GNFA)
- Modificación Acuerdo 238/17 (Sedes, DNPE)
- Planes de acción de facultad: Articulación del sistema de planeación en los niveles nacional, sede y facultad (Sedes, DNPE)
- Apropiación y Despliegue de rutas Plei (Sedes, DNPE)
- Fortalecimiento de las Sedes de Presencia Nacional en el marco del Modelo Intersedes (Rectoría, SPN, DNPE, VRG)

Modificación Acuerdo 238/17

Durante 2023 la DNPE organizó de manera sincrónica y asincrónica espacios de discusión sobre la reforma del Acuerdo 238 teniendo en cuenta que algunos lineamientos deben ser actualizados producto de la aprobación del Plan Estratégico Institucional y cambios en las dinámicas de los proyectos de inversión.

Resultado de esta revisión se identificaron cinco aspectos relevantes de discusión para la modificación del Régimen de Planeación:

1. Comité Nacional de Planeación Estratégica.
2. Sostenibilidad financiera.
3. Articulación entre el Plan Global de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional.
4. Integración de los diferentes niveles institucionales al Sistema de Planeación.
5. Tipos de evaluación de proyectos.

Esta propuesta busca reformar así el acuerdo:

Tabla 2. Propuesta modificación Acuerdo 238/17

Artículos modificados	Motivo
9, 10, 11 y 12	CNPE: reformulación de integrantes y funciones del Comité Nacional de Planeación Estratégica
13	Sostenibilidad financiera: articulación entre la planeación institucional y la financiera.
19	Aclaración tiempo de ejecución Plei
24 y 25	Coherencia institucional: articulación Plan Global de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional
30 y 31	Planeación en facultades: articulación de la planeación institucional por niveles (nacional, sede y facultad)
34	Tipos de evaluación: definición y diferenciación entre evaluaciones de gestión de proyecto y de impacto o efectividad.

Fuente: Elaboración propia

Planeación Táctica

En el marco del Plan Global de Desarrollo “Proyecto Cultural, Científico y Colectivo de Nación 2022-2024”, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística desarrolló la función de la planeación táctica a través de la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que constituyen el Plan de Acción Institucional (PAI).

De acuerdo con la nueva estructura de proyectos de inversión, la cual contempla los proyectos madre, componente, subcomponente y focales, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística expidió las Circulares No. 006 del 04 de mayo de 2023 y 010 del 09 de octubre de 2023, informando el cronograma y los lineamientos para la presentación, revisión y aprobación de los informes de avance semestrales de los proyectos de inversión, mediante los cuales se evalúa el cumplimiento de objetivos, metas, indicadores y actividades, así como, la ejecución financiera y el monitoreo de los riesgos del proyecto.

Adicionalmente, se elaboró una propuesta de “Rúbrica para la evaluación de los informes de avance de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional”, con el propósito de establecer los criterios generales para la evaluación de los informes de avance, que permitan homologar las perspectivas de evaluación por parte de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, las Oficinas de Planeación y Estadística de las Sedes o quién haga sus veces.

Este instrumento se encuentra semi automatizado, de tal manera que a partir de los resultados registrados para los módulos denominados: i) Consistencia y calidad del reporte y ii) Evaluación de avances, se obtiene una calificación para determinar si el informe de avance debe ser retornado, aprobado o aprobado con recomendaciones. En el primer módulo se definen los siguientes criterios para evaluar la consistencia y calidad del reporte de indicadores, metas, actividades, monitoreo de riesgos y reporte de ejecución financiera de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional:

Tabla 3. Criterios de consistencia y calidad del reporte

Criterio	Indicadores y metas	Actividades	Gestión de riesgos	Información financiera
Consistencia del reporte de acuerdo con las características del indicador.	X	X		
Coherencia entre el avance reportado y los soportes presentados.	X	X		
Alcance y características técnicas de los soportes o entregables según lo establecido en el indicador.	X	X		
Monitoreo periódico de los riesgos del proyecto (Evaluación de los controles, Evaluación del riesgo residual, Análisis de riesgos materializados, Identificación de nuevos riesgos)			X	
Consistencia de la información financiera registrada en BPUN con el reporte QUIPU.				X

Fuente: Elaboración propia

En el módulo de “Evaluación de avances” se definen los porcentajes de avance para indicadores, metas, actividades y ejecución financiera, que deberían presentar los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, de acuerdo con el periodo evaluado. Estos porcentajes son indicativos y se determinan a partir de estándares establecidos en el tablero de seguimiento del Plan Global de Desarrollo.

Tabla 4. Porcentajes indicativos de avance de indicadores, metas y actividades (Acumulado en el trienio)

Periodo	Bajo	Moderado	Alto	Superior
Año 1				
Semestre I	$x \leq 15\%$	$15\% < x \leq 25\%$	$25\% < x \leq 35\%$	$x > 35\%$
Semestre II	$x \leq 25\%$	$25\% < x \leq 30\%$	$30\% < x \leq 45\%$	$x > 45\%$
Año 2				
Semestre I	$x \leq 30\%$	$30\% < x \leq 40\%$	$40\% < x \leq 70\%$	$x > 70\%$
Semestre II	$x \leq 40\%$	$40\% < x \leq 70\%$	$70\% < x \leq 100\%$	$x > 100\%$
Año 3				
Semestre I	$x \leq 70\%$	$70\% < x \leq 80\%$	$80\% < x \leq 100\%$	$x > 100\%$
Semestre II	$x \leq 80\%$	$80\% < x \leq 90\%$	$90\% < x \leq 100\%$	$x > 100\%$

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Porcentajes indicativos de avance en la ejecución financiera (Acumulado en el trienio)

Periodo	Bajo	Alto	Superior
Año 1			
Semestre I	$x \leq 30\%$	$30\% < x \leq 40\%$	$x > 40\%$
Semestre II	$x \leq 40\%$	$40\% < x \leq 50\%$	$x > 50\%$
Año 2			
Semestre I	$x \leq 50\%$	$50\% < x \leq 70\%$	$x > 70\%$

Semestre II	$x \leq 70\%$	$70\% < x \leq 80\%$	$x > 80\%$
Año 3			
Semestre I	$x \leq 80\%$	$80\% < x \leq 90\%$	$x > 90\%$
Semestre II	$x \leq 90\%$	$90\% < x \leq 100\%$	NA

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Porcentajes indicativos de avance en la ejecución financiera (Acumulado en la vigencia)

Periodo	Bajo	Alto	Superior
Semestre I	$x \leq 40\%$	$40\% < x \leq 50\%$	$x > 50\%$
Semestre II	$x \leq 70\%$	$70\% < x \leq 90\%$	$x > 90\%$

Fuente: Elaboración propia

Como resultado de la aplicación de los criterios de evaluación anteriormente descritos, el instrumento de la Rúbrica de evaluación de los informes de avance, arroja una calificación final que indica si el informe de avance debe ser retornado, aprobado y aprobado con recomendaciones, como se presenta a continuación:

Imagen 3. Rúbrica de evaluación de informes de avance de proyectos.

Código proyecto BPUN	609-C4
Nombre proyecto	SISTEMA DE INTEGRIDAD Y PROBIDAD PARA LA UNAL

Calificación final

1. Consistencia y Calidad		2. Evaluación del avance en indicadores, metas, actividades y ejecución financiera			
1.1 Reporte de indicadores y metas	Retomar para corregir	Año	2	Semestre	II
1.2 Reporte de actividades	Retomar para corregir	2.1 Avance en el cumplimiento de indicadores y metas			Moderado
1.3 Gestión de riesgos del proyecto	Retomar para corregir	2.2 Avance en el cumplimiento de actividades del proyecto			Moderado
1.4 Consistencia de la información financiera con el reporte QUIPU	Retomar para corregir	2.3 Avance en el cumplimiento de ejecución financiera (Acumulado en el trienio)			Superior
		2.4 Avance en el cumplimiento de ejecución financiera (Acumulado en la vigencia)			Superior

Retomar proyecto

Aprobado con recomendaciones

Decisión final

Retomar proyecto

Fuente: Aplicativo BPUN

Durante la vigencia 2023, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y las Oficinas de Planeación y Estadística, realizaron el respectivo seguimiento técnico y financiero de los 156 proyectos que se encontraban en ejecución.

Tabla 7. Consolidado de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional en ejecución en la vigencia 2023.

SEDE	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FOCAL	TOTAL
Nacional	47	1		48
Bogotá	7	18	18	43
Manizales	4	8	1	13
Medellín	4	2	6	12
Orinoquía		1	1	2

Palmira	3	14	5	22
Tumaco	1	1	1	3
Amazonía		6	1	7
Caribe		1	2	3
La Paz		2	1	3
Total	66	54	36	156

Fuente: Aplicativo BPUN

Nota: El detalle del seguimiento de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, se encuentra en el documento Anexo.

Finalmente, en el marco del mejoramiento continuo del seguimiento a los proyectos de inversión, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se realizaron las siguientes capacitaciones tanto a los equipos de las Oficinas de Planeación y Estadísticas de las Sedes como a los Directores de proyecto:

Tabla 8. Capacitaciones

Fecha	Temáticas	Participantes	Enlace
25 de mayo de 2023	*Recomendaciones informes de avance. *Directrices de monitoreo y seguimiento	Oficinas de Planeación y Estadísticas de las Sedes	de https://drive.google.com/file/d/1e9u726HAdarDwzKq21rG0XVOzbGtODM9/view
29 de mayo de 2023	*Directrices de monitoreo y seguimiento *Gestión de riesgos de proyectos	Directores de proyectos componente, subcomponente y focales	de https://drive.google.com/file/d/1vixyrNs1OXIsMZCHcj7LSGGRWdIKOjJF/view?usp=drive_web

Fuente: Elaboración propia

Banco de Proyectos de inversión de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística, gestionó los contratos con terceros, para realizar el mantenimiento y soporte de la aplicación y culminar algunos ajustes de los desarrollos realizados en la vigencia anterior.

Para la etapa de ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, se realizaron las siguientes mejoras al módulo de informes de avance en el aplicativo BPUN:

Revisión simultánea del evaluador técnico y de las Oficinas de Planeación y Estadística, de tal forma que se puedan registrar las respectivas observaciones en paralelo con el fin de optimizar los tiempos de revisión y aprobación.

Límite de palabras en los campos de descripción de avance de objetivos, indicadores, metas, metas por sedes, actividades y riesgos, para facilitar la revisión del informe de avance.

Límite de espacio para documentos soportes, uno principal y máximo 3 secundarios en los casos que se requiera, correspondientes a los objetivos, indicadores, metas, actividades y riesgos, para evitar duplicidad y agilizar la revisión de los informes de avance.

Imagen 4. Módulo de informes de avance -BPUN

Proyecto Componente 607-C1 - ARMONIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN (EJECUCIÓN)

Informe de Avance General Objetivos e Indicadores Riesgos Presupuesto Anexos y Estudios

Informe de Avance Técnico 2022 - Aprobado

Estados anteriores 2

Ejecución presupuestal del periodo

Apropiación:	779.000.000	
Ejecución - registro:	628.820.300	81%
Ejecución - obligación:	410.311.300	53%

Observaciones del Informe de Avance

- Causas de Retraso
- Dirección del proyecto
- Oficina de Planeación 3
- Evaluador(es) del proyecto

Fuente: Aplicativo BPUN

Implementación de los planes de acción de Facultades en el BPUN

Para continuar con la implementación del registro de los planes de acción de las facultades al aplicativo BPUN, con el fin de visualizar la contribución y sinergia de las facultades a los planes de acción de Sede y al Plan Global de Desarrollo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Acuerdo 238 de 2017, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística expidió los lineamientos para la implementación del registro de los planes de acción de facultades en el aplicativo BPUN mediante la Circular 003 del 22 de marzo de 2023.

Adicionalmente, se realizó una capacitación con los equipos de las Oficinas de Planeación y Estadísticas de las Sedes, en la que se explicó cómo registrar la información en el “Módulo de Facultades de BPUN”, así como, los roles y responsabilidades en el proceso de formulación y aprobación de los proyectos de facultades. Es importante resaltar que los proyectos de facultades que se consideran registrar en BPUN, son aquellos que buscan objetivos de transformación y mejora institucional mediante un conjunto de actividades, en un tiempo establecido y mediante el empleo de recursos humanos, técnicos, físicos y financieros, de tal manera que estos últimos pueden tener diversas fuentes y no solo fuentes de inversión.

Finalmente, se expidió la Circular No. 011 del 17 de noviembre de 2023, reiterando a las Oficinas de Planeación y Estadística de las Sedes las orientaciones para el proceso de formulación, aprobación y ejecución de los proyectos de facultades en el aplicativo BPUN. A continuación, se presenta el estado actual de los proyectos:

Tabla 9. Relación de proyectos del Plan de Acción de Facultades registrados en BPUN

Código	Nombre	Sede	Facultad	Estado
607-C6-F2	Divulgación y difusión de conocimiento generado en la facultad de minas	Medellín	Minas	APROBADO
614-C1-F1	Espacios que mejoran las capacidades de aprendizaje	Medellín	Minas	APROBADO
607-C6-F1	Fortalecimiento de las 8 marcas de conocimiento a través de ferias y eventos	Medellín	Minas	APROBADO
608-C5-F1	Propuesta estructural para la implementación de comunicación internas y externas de la facultad de minas	Medellín	Minas	APROBADO
607-C4-S3-F1	Divulgación y promoción de los servicios de los laboratorios	Medellín	Minas	APROBADO
614-C2-F1	Armonización curricular	Medellín	Arquitectura	APROBADO
604-C4-F1	Cuidado de la salud mental	Medellín	Minas	APROBADO
612-C4-S1-F1	Fortalecimiento del laboratorio de simulación gerencial del departamento de ingeniería	Manizales	Ingeniería y Arquitectura	APROBADO

	industrial de la facultad de ingeniería y arquitectura.				
607-C1-S1-F4	Enfermería aportando en investigación, extensión, emprendimiento y transferencia de conocimiento	Bogotá	Enfermería	FORMULACIÓN	
604-C4-S2-F1	Enfermería y bienestar incluyente, saludable y seguro	Bogotá	Enfermería	FORMULACIÓN	
607-C1-S1-F3	Enfermería hacia una formación integral	Bogotá	Enfermería	FORMULACIÓN	
604-C3-F1	Fortalecimiento de las estrategias de apoyo en temas de perspectiva de género, diversidad e inclusión en la facultad de ciencias económicas	Bogotá	Ciencias humanas	VISTO BUENO	
607-C7-F1	Misión ciencias humanas	Bogotá	Ciencias humanas	VISTO BUENO	
614-C4-F1	Innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje	Bogotá	Ingeniería	APROBADO	
614-C8-F1	Diseñar y desarrollar una sala b-learning como camino hacia una educación híbrida. Fase 1	Palmira	Ingeniería y Administración	APROBADO	
607-C1-S1-F5	Fortalecimiento de la educación continua de la facultad de ingeniería y administración.	Palmira	Ingeniería y Administración	APROBADO	
610-C6-F1	Fortalecimiento escuela de posgrados	Palmira	Ciencias Agropecuarias	APROBADO	
614-C6-F1	Gestión para apertura de programa de medicina veterinaria en convenio con la sede Bogotá.	Palmira	Ciencias Agropecuarias	APROBADO	
614-C6-F2	Gestión para la apertura del programa de ingeniería mecatrónica en convenio con la facultad de ingeniería de la sede Bogotá. Fase 1.	Palmira	Ciencias Agropecuarias	RETORNADO	

Fuente: Reporte BPUN corte diciembre 2023

Lineamientos de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional

Durante la vigencia 2023, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística actualizó el documento “U.MN.01.001.001 Manual de lineamientos para los proyectos de inversión que conforman el Plan de Acción Institucional de la Universidad Nacional de Colombia”, de la siguiente manera:

Tabla 10. Actualización Manual de lineamientos para los proyectos de inversión

Fecha de actualización	Versión del Manual	Ajustes
01 de junio de 2023	U.MN.01.001.001 versión 2.0	<ul style="list-style-type: none"> *Inclusión de una actividad relacionada con la gestión documental a cargo de los directores de proyecto. *Descripción de los requisitos para la formulación de proyectos, *Inclusión del requisito de plan de comunicaciones y plan anual de compras o adquisiciones para los proyectos nuevos. *Precisión en el monitoreo de riesgos. *Directrices para la presentación de soportes o evidencias en los informes de avance.
25 de julio de 2023	U.MN.01.001.001 versión 3.0	<ul style="list-style-type: none"> *Precisión en el concepto y uso de los recursos de inversión. *Excepción en el cumplimiento de requisitos para el piloto de registro de proyectos de facultades en BPUN.

Fuente: Elaboración propia

Apoyo en el seguimiento a proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías - Fondos regionales

En el marco del seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías- SGR que realiza el Ministerio de Educación Nacional, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se encarga de compilar los avances periódicos de los proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR por los fondos regionales.

La Universidad Nacional cuenta con cuatro (4) proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR, **tres (3) a través de la línea “Billón de pesos para infraestructura IES (Ley 1942 de 2018) y uno (1) por la línea “Asignación para la inversión regional 40%”.** A continuación, se presenta el estado de cada proyecto:

Tabla 11. Proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR

Sede	Línea de financiación	Proyecto	Estado	Valor total
Manizales	Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018)	Construcción del laboratorio de nuevos materiales en aislamientos eléctricos y energías renovables - Edificio S3B campus la Nubia Manizales	Terminado	\$4.517.964.413
Medellín	Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018)	Centro de Producción Porcicola Paysandú - Medellín.	Para cierre	\$4.307.818.411
Tumaco	Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018)	Construcción de la Fase II - Tumaco Pacífico.	En proceso de contratación	\$44.735.645.966
San Andrés	SGR - Asignación para la inversión regional 40%	Construcción y dotación del edificio de aulas y bienestar de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe	Contratado en ejecución	\$11.442.391.375
Total				\$65.003.820.165

Fuente: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - Gesproy

Formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2023 de la Universidad Nacional de Colombia y Seguimiento al Plan de Fomento a la Calidad 2020, 2021 y 2022

El Plan de Fomento a la Calidad 2022 que recoge iniciativas de 2020 y 2021, lo integra el proyecto **“Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica e investigación”** el cual tiene como propósito fortalecer la infraestructura tecnológica e investigativa que soportan los procesos de investigación científica y de generación de nuevo conocimiento en el marco de la formación con calidad, equidad y participación de la comunidad- UNAL- Región; para el año 2023 el proyecto tuvo unos recursos que ascendieron a 1.642.555.731, que hacían parte de los excedentes financieros acumulados a diciembre 31 de 2022.. En la vigencia fiscal 2023, el proyecto ejecutó 892.002.708 y de ellos pagó 689.407.303; para avanzar en el proyecto, se realizaron los trámites requeridos para la adquisición, instalación y operación de dos equipos durante el periodo:

1. Sistema de alta resolución Orbitrap y todas sus partes integradas (espectrómetro de masas, cromatógrafo nano UHPLC, cromatógrafo UHPLC y demás partes) marca Thermofisher modelo Exploris 240. Sede Medellín.

Valor del equipo: \$4.970.507.430 IVA incluido.

Estado: El equipo se encuentra operativo desde el 30 de agosto de 2023, fecha en la cual culminó la instalación de los equipos, los ensayos de calificación correspondientes y las capacitaciones al personal técnico.

Debido a la complejidad y especialización de la tecnología se tiene un tiempo estimado de seis meses a partir del 30 de agosto para que el equipo se encuentre totalmente operativo, aun así, se han prestado algunos servicios iniciales. Avance: 92%

2. Sistema para medición de propiedades físicas PPMS (Physical properties measurement system) DYNACOOOL, Sede Bogotá.

Valor del equipo: \$3.824.988.713

El equipo será entregado en las instalaciones de la Universidad en el mes de enero de 2024. Se contarían con 45 días para realizar la instalación y la capacitación correspondientes. Avance: 90%

Por su parte el Plan de Fomento a la Calidad 2023, fue anunciado a la Universidad Nacional el 17 de julio de 2023 por parte del Ministerio de Educación Nacional como apuesta del Gobierno Nacional orientada a fortalecer las capacidades de las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas para disponer de todos los mecanismos que permitan un avance sostenido hacia la maximización de oportunidades para los jóvenes colombianos. Se estableció que para la Universidad Nacional se destinarían 9.107.487.382 que deberían estar enmarcados en las líneas de inversión definidas para la formulación de los proyectos en esta vigencia, así: 1) Bienestar, Permanencia y Graduación en la Educación Superior; 2) Formación, Capacitación y Desarrollo Docente; 3) Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica; 4) Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad; 5) Fortalecimiento de IES públicas en zonas declaradas en emergencia económica, social y ecológica para la atención de desastres naturales, antrópicos y por cambio climático.

Los recursos fueron asignados y transferidos con Resolución 015979 del 4 de septiembre de 2023 por parte del Ministerio de Educación Nacional. Por su parte, el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 15 del 1 de noviembre de 2023 aprobó el Plan de Fomento a la Calidad 2023, para ser ejecutado de la siguiente manera en las líneas de inversión autorizadas por el MEN con impacto en todas sedes en un ejercicio importante que acentúa el trabajo inter sedes y de alguna manera atender aspectos derivados de las observaciones hechas a la Universidad en la Resolución de Acreditación:

Tabla 12. Plan de fomento a la calidad

SEDE	LÍNEA DE INVERSIÓN			
	Dotación y adecuación de infraestructura física y tecnológica	Bienestar, permanencia y graduación en la educación superior	Formación, capacitación y desarrollo docente	Fortalecimiento y consolidación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad
Bogotá	\$ 1.630	\$ 2.770	\$ 600	\$ 957
Medellín	\$ 1.285	\$ 176		\$ 310
Manizales	\$ 480			\$ 150
Palmira	\$ 450			
La Paz	\$ 300			
Subtotales	\$ 4.145	\$ 2.946	\$ 600	\$ 1.417
Total			\$ 9.107	

Fuente: Elaboración propia

Para la ejecución de esos recursos se formuló el proyecto de inversión Bpun 616-C5 “PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES Y DE LA INSTITUCIÓN”.

Proceso permanente de rendición pública de cuentas

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

En cumplimiento del Artículo 2.1.4.5. del Decreto 124 de 2016, el cual establece que la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces y en concordancia con lo señalado en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 – 2015” de la Presidencia de la República; la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE, con la participación de la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Veeduría, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Dirección de Medios de Comunicación – Unimedios, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2022, el cual contempla 5 componentes y 21 subcomponentes, que a su vez se desarrollan a partir de 44 actividades determinadas y programadas por las mismas dependencias responsables, que se consolidan por parte de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE y se monitorean por parte de la Oficina Nacional de Control Interno, a partir de 3 seguimientos cuatrimestrales con corte: abril 30, agosto 31 y diciembre 31.

La revisión de estos informes de seguimiento genera recomendaciones que retroalimentan la gestión y permiten establecer acciones de mejora. Como resultado del proceso, se logra cumplir con el 100% de las acciones planteadas.

Tabla 13. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción

COMPONENTE		PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2023		% DE AVANCE
		SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD PROGRAMADA	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		1. Realizar seguimiento a la implementación de los objetivos de la Política integral de gestión del riesgo UNAL para la vigencia 2023.	100%
			2. Actualizar el Mapa de riesgos de Corrupción UNAL para la vigencia 2023.	100%
			3. Divulgar el Mapa de riesgos de corrupción actualizado para la vigencia 2023 en los sitios web institucionales.	100%
			4. Facilitar y promover la consulta de los riesgos de corrupción en los procesos para la vigencia 2023.	100%
			5. Planificar y ejecutar las acciones de seguimiento y revisión de riesgos de corrupción con la participación de los procesos de la UNAL en la vigencia 2023.	100%
			6. Hacer seguimiento a la efectividad de los controles del mapa institucional de riesgos de corrupción.	100%
	CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			
	CONSULTA Y DIVULGACIÓN			
	MONITOREO Y REVISIÓN			
	SEGUIMIENTO			

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES	7. Realizar inventario con la inclusión de una nueva categoría de trámites y servicios relacionada con " Consulta de Información" en los procesos misionales y de cara al usuario según aplique.	100%	
	PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES	8. Priorizar los trámites y servicios para la formulación del plan de racionalización de trámites y servicios.	100%	
		9. Actualizar funcionalidad en SIBU para realizar prestamos de implementos de manera grupal: 1. Definir los requerimientos técnicos y de funcionamiento de la nueva funcionalidad. 2. Realizar la solicitud al tercero que realiza los desarrollo en el SIBU. 4. poner en producción la nueva funcionalidad 3. Revisar el funcionamiento desarrollado por el tercero.	100%	
	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	10. Implementar el plan de racionalización de trámites y servicios priorizados definido por los procesos.	100%	
		11. Parametrizar en el Sistema de Información de Talento Humano – SARA la solicitud de permisos remunerados para el personal de planta de la Universidad	133%	
		12. Diseño, Desarrollo e implementación del módulo de asesorías de Movilidad Académica estudiantil entrante y Saliente.	60%	
		13. Diseño, Desarrollo e implementación del módulo de solicitudes de Relaciones Estratégicas	60%	
			14. Diseño e implementación del módulo de seguimiento de convenios.	60%
	RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORMACIÓN CON CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE	15. Construir un documento general con la actualización de los lineamientos conceptuales requeridos para la producción de estadísticas e indicadores oficiales en la Universidad.	100%
		DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	16. Generar una estrategia para recolectar los diferentes aspectos que deberán ser tenidos en cuenta para la actualización del estatuto estudiantil (Acuerdo 044 de 2009) el cual será modificado en el marco del proceso de reconceptualización de Bienestar Universitario en la vigencia 2024	100%
17. Generar una estrategia para recolectar los diferentes aspectos que deberán ser tenidos en cuenta para la actualización del estatuto estudiantil (Acuerdo 044 de 2009) el cual será modificado en el marco del proceso de reconceptualización de Bienestar Universitario en la vigencia 2024			100%	
18. Realizar acciones que incentiven y promuevan en la comunidad en general el uso de las redes sociales oficiales e institucionales UNAL para la divulgación e interacción del proceso permanente de Rendición de Cuentas UNAL #LaUNALCuenta			100%	
INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA		19. Incentivar y promover en la comunidad en general la cultura UNAL de rendir cuentas permanentemente (sello #LaUNALCuenta), interactuando y preguntando a través de los medios existentes.	100%	

DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS			
ATENCIÓN CIUDADANO	AL	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	20. Socializar la Política de Servicio al Ciudadano en la comunidad universitaria. 100%
		FORTEALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	21. Capacitar a los funcionarios de la UNAL en temas de servicio al ciudadano. 100%
			22. Dar continuidad a las auditorías de los sitios web de la Universidad Nacional de Colombia, una vez por semestre, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para cada sitio: 100%
	23. Publicar el boletín pedagógico en la página WEB de la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria con información del tipo de faltas en que pueden incurrir los servidores públicos, tales como prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés e incumplimiento de deberes. 100%		
	TALENTO HUMANO		24. A través de estrategias de socialización, difundir los valores éticos institucionales a la comunidad universitaria 100%
			25. Desarrollar capacitaciones para el fortalecimiento de habilidades blandas en los servidores de la Universidad 180%
	NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL		26. Socializar el procedimiento del Sistema de Quejas y Reclamos actualizado. 100%
			27. Socializar el Manual de Servicio al Ciudadano UNAL en la comunidad universitaria. 100%
			28. Elaborar documento del Plan Anual de Formación y Capacitación en Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional de Colombia. 100%
			29. Realizar campaña de Protección de Datos Personales. 100%
			30. Elaborar diagnóstico de todas las sedes a nivel nacional para la definición del Plan de Administración de Riesgos del Tratamiento de Datos Personales. 100%
	RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO		31. Instructivo procedimental para la movilidad académica estudiantil entrante y saliente y dobles titulaciones. 100%
			32. Actualizar la caracterización de usuarios y partes interesadas en los procesos misionales y de cara al usuario. 100%
		33. Realizar la medición de satisfacción de los usuarios y partes interesadas frente a los servicios prestados en la UNAL y socializar los resultados. 100%	

		34. Desarrollar iniciativas que contribuyan al mejoramiento del servicio al ciudadano a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción.	100%
		35. Ejecutar actividades de sensibilización dirigidas a los servidores públicos, relacionadas con los temas de anticorrupción y atención al ciudadano e incluidas en el plan institucional de capacitación de la vigencia.	216%
		36. Facilitar la generación de certificado laboral con funciones actuales del manual vigente desde el Sistema de Información del Talento Humano SARA.	100%
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	37. Mantener actualizado el sitio web de transparencia de la Universidad Nacional conforme a los requerimientos establecidos en las Leyes 1474 de 2011 y Ley 1712 de 2014.	100%
	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	38. Promover en la comunidad universitaria el uso del Sistema de Quejas y Reclamos y su normativa.	100%
		39. Elaborar el plan anual de vacantes de la planta de personal académico y el plan anual de vacantes de la planta de personal administrativo	100%
		40. Gestionar la publicación y actualización de la información sobre los servidores públicos docentes y administrativos en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público - SIGEP II	97,60%
	ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	41. Realizar las actualizaciones que se requieran a los Instrumentos de Gestión de la Información Pública de la Universidad Nacional de Colombia.	100%
	CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	42. Generar espacios de trabajo entre las dependencias responsables de la implementación de la Resolución 1519, en pro de su cumplimiento en la UNAL.	100%
		43. Elaborar el informe de gestión del 2022, las memorias del pleno de Bienestar Universitario 2021 y el documento de reconceptualización de Bienestar Universitario haciendo uso del lenguaje inclusivo y en formatos accesibles (formatos habilitados para que puedan ser usados por ayudas tecnológicas como lectores de pantalla y magnificadores de texto)	100%
	MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	44. Generar los informes trimestrales de solicitudes de acceso a la información con base en los registros del Sistema de Quejas y Reclamos y publicarlos.	100%

Fuente: Elaboración propia

Proceso permanente de rendición de cuentas - PPRC

El proceso permanente de rendición de cuentas que se desarrolló en el año 2023, correspondió a la vigencia de 2022, mediante metodología híbrida, con un evento principal presencial, y que a la vez fue transmitido por todos los medios de comunicación que la UNAL posee actualmente.

La Universidad Nacional de Colombia, adelantó un evento principal que se realizó de manera presencial el día 21 de junio de 2023, en el Auditorio Alfonso López (Sede Bogotá) con una participación de 128 personas y virtual a través de Transmisión en directo de todo el evento por medio de la plataforma digital <https://www.youtube.com/UNTelevision>, junto con la transmisión en vivo por la cuenta de <https://www.facebook.com/UNALOficial>:

Facebook Live Universidad Nacional de Colombia – Sitio Oficial Canal de YouTube @TelevisiónUNAL, Radio UNAL – 98.5FM Bogotá y 100.4 FM Medellín

El evento virtual tuvo un alcance de 7.2 Millones de personas, con un total máximo de 177 personas conectadas al mismo tiempo, 106.950 interacciones y 416 publicaciones.

Adicionalmente se realizaron 6 eventos de rendición de cuentas regionales por sedes, así:

Imagen 5. Eventos regionales

SEDE MANIZALES

Fecha: jueves 29 de junio

SEDE MEDELLÍN

Fecha: viernes 18 de agosto

SEDE BOGOTÁ

Fecha: miércoles 23 de agosto

SEDE CARIBE

Fecha: jueves 24 de agosto

SEDE DE LA PAZ

Fecha: jueves 28 de septiembre

SEDE TUMACO

Fecha: martes 14 de noviembre

SEDE AMAZONIA

El evento no se ha realizado

SEDE ORINOQUIA

El evento no se ha realizado

SEDE PALMIRA

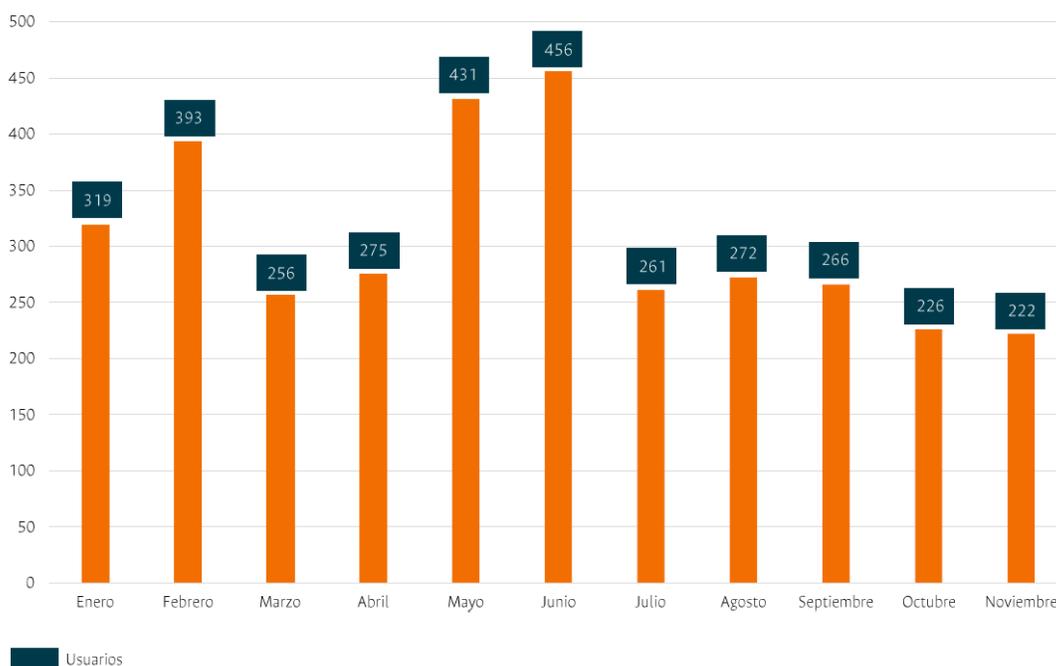
El evento no se ha realizado

Fuente: Informe Rendición de Cuentas

La página web <http://launalcuenta.unal.edu.co>, es el repositorio oficial de todo el proceso de rendición de cuentas. El día del evento se publicó el Brochure Interactivo – Balance Social 2022 y el Brochure de Gerencia, los cuales tienen como objetivo que toda la comunidad y el público en general pueda visibilizar la información y estadísticas más representativas de esta Rendición de Cuentas. también fue subido a la página web el Informe de Gestión 2022.

La interacción total que la página web <http://launalcuenta.unal.edu.co> tuvo durante todo el año, llegó a la cifra de 3.377, distribuida de la siguiente forma:

Imagen 6. Interacciones página web



Fuente: Informe Rendición de Cuentas

Mediante una estrategia de redes sociales se divulgó información institucional durante todo el 2023, con las siguientes estadísticas:

Imagen 7. Estadísticas proceso de rendición de cuentas

	Publicaciones realizadas	Impresiones	Reproducciones de videos	Engagement	Reacciones Comentarios Compartidos	Clics de las publicaciones
	206	458.743	2.905	9.875	4.617	4.452
	94	5.447.807	68.392	259.591	84.610	144.613
	40	196.194	0	21	21	0
	65	1.106.985	7.096	49.084	17.649	0
	11	18.700	2.323	N/D	53	N/D
Total Redes	416	7.228.429	75.716	318.571	106.950	149.065

PUBLICACIONES REALIZADAS | Cantidad de publicaciones realizadas en las cuentas.

IMPRESIONES | Cantidad de veces que se ha mostrado a los usuarios el contenido.

REPRODUCCIONES DE VIDEOS | Número de veces que los usuarios vieron los videos.

ENGAGEMENT | La participación es igual a la suma de la participación orgánica, pagada y sin categoría.

REACCIONES, COMENTARIOS Y COMPARTIDOS | Cantidad de veces que los usuarios interactuaron con las publicaciones.

CLICS DE LAS PUBLICACIONES | Cantidad de veces que los usuarios hicieron clic en las publicaciones.

N/D | Esta métrica no está disponible en esta red.

Fuente: Informe Rendición de Cuentas

Así mismo, se realizó la divulgación de los informes de gestión de las diferentes sedes así como el Documento “BALANCE SOCIAL 2022”, a través de la página web <http://launalcuenta.unal.edu.co/>.

Es de destacar, que dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se encuentran los eventos asociados, que complementan el proceso mediante la profundización en un tema o aspecto específico; estos eventos se tienen en cuenta dentro del proceso permanente de rendición de cuentas toda vez que propician mayor información, socialización, participación, diálogo e interlocución entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución.

También, desde la Agencia de Noticias UNAL se hace permanente divulgación de las noticias y actividades como parte de los eventos asociados que hacen parte del proceso permanente de Rendición de Cuentas de la Universidad, es así como en la página web pueden encontrarse todos los boletines que hacen parte de #LaUNALCuenta y están identificadas con su respectivo sello.

Se adelantó una estrategia de pauta que logró los siguientes resultados:

Imagen 8. Prensa UNAL Boletín

PRENSA UNAL – BOLETÍN

Desde la Oficina de Prensa UNAL se hace permanente divulgación de las noticias y actividades que hacen parte del proceso permanente de Rendición de Cuentas de la Universidad, es así como en la página web pueden encontrarse todos los boletines que hacen parte de la **#LaUNALCuenta** y los cuales están identificados con su respectivo sello. Adicionalmente se apoyó la realización del publibreportaje que fue publicado en el diario ElTiempo.com, se hizo cubrimiento del evento presencial y se realizó un boletín que fue publicado en la página web de **Agencia UNAL**.

Fecha: 21 de junio

UNAL le sigue apostando a los territorios, a la paz y a la gestión del conocimiento

<http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/unal-le-sigue-apostando-a-los-territorios-a-la-paz-y-a-la-gestion-del-conocimiento>



Fuente: Informe Rendición de Cuentas

Imagen 9. Aviso de prensa

DIARIO ELTIEMPO.COM

Con el Diario **El Tiempo** se realiza la publicación de un aviso B/N un mes antes del evento con el cual se comunica a la población en general la realización del mismo y de acuerdo con lo establecido por la ley; este aviso fue publicado el domingo 21 de mayo en su edición impresa, tal y como se puede visualizar en la imagen. Adicionalmente, se publican otros elementos de divulgación denominados roba páginas, y los cuales se pudieron ver el día previo y el día del evento en la página web eltiempo.com y los cuales redirigían a la cuenta de **Facebook UNAL** para poder conectarse con la transmisión del evento.



Visualización del roba páginas desde computador



Visualización del roba páginas desde celular

Fuente: Informe Rendición de Cuentas

Imagen 10. Estadísticas en Prensa



DIARIO **ELTIEMPO.COM**

ESTADÍSTICAS **ROBA PÁGINAS**

Formato	Fecha	Plataforma	Sección	Impresiones	Usuarios Únicos	Clics	CTR%
Roba páginas	8 de junio	Web	Home	45.084	27.236	7	0,02%
Roba páginas	9 de junio	Móvil	Home	49.523	28.489	55	0,11%
TOTALES				94.607	55.725	62	0,07%

Impresiones: Número de veces que los usuarios vieron el contenido.

Usuarios únicos: Número de personas que ingresaron a la página web desde un móvil, un computador o una tableta.

Clics: Número de clics en el enlace de la publicación que dirigieron a un destino especificado en el contenido.

CTR: Número de clics que obtiene un enlace respecto a su número de impresiones. Se calcula en porcentaje, y mide el impacto de la campaña.

ESTADÍSTICAS **NATIVE ADS**

Formato	Fecha	Plataforma	Sección	Impresiones	Usuarios Únicos	Clics	CTR%
Native ads	21 de junio	Web	Ron	50.005	29.998	54	0,11%
Native ads	21 de junio	Móvil	Ros	50.001	33.967	107	0,21%
TOTALES				100.006	63.965	161	0,16%

Impresiones: Número de veces que los usuarios vieron el contenido.

Usuarios únicos: Número de personas que ingresaron a la página web desde un móvil, un computador o una tableta.

Clics: Número de clics en el enlace de la publicación que dirigieron a un destino especificado en el contenido.

CTR: Número de clics que obtiene un enlace respecto a su número de impresiones. Se calcula en porcentaje, y mide el impacto de la campaña.

Fuente: Informe Rendición de Cuentas

Imagen 11. Publireportaje



DIARIO ELTIEMPO.COM



Como se mencionó anteriormente, con el apoyo de la Oficina de Prensa de Unimedios se realizó el publireportaje **“Una universidad viva, activa, solidaria y sostenible: así es la UNAL”** requerido para ser publicado en eltiempo.com a partir del lunes 20 de junio, y el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.eltiempo.com/contenido-comercial/una-universidad-viva-activa-solidaria-y-sostenible-asi-es-la-unal-681020>

ESTADÍSTICAS PUBLIREPORTAJE

Formato	Promedio Tiempo en Página	Vistas	Usuarios Únicos
Publireportaje	06:07"	558	527

Fuente: Informe Rendición de Cuentas

Apoyo en la gestión de proyectos

En el PGD 2022-2024, El funcionario Nelson Vivas, asesoró y conformó el equipo de gestión del proyecto de inversión “BPUN 602-C1-S4 - IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN DE AGUA, TERRITORIO Y PAZ, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA” **que** tiene como principales objetivos, Constituir y Poner en Marcha la Corporación Centro de Innovación en Gestión de Agua, Territorio y Paz de la Universidad Nacional de Colombia; Diseñar y Desarrollar el Ambiente de Innovación CI-ATP; e Implementar el Modelo de búsqueda constante de oportunidades y recursos del CI-ATP .

a 31 de diciembre de 2023, el proyecto logró un avance del 56%, cumpliendo las siguientes metas:

Objetivo 1. Constituir y Poner en Marcha la Corporación Centro de Innovación en Gestión de Agua, Territorio y Paz de la Universidad Nacional de Colombia

Resultados/ Proyecto en factibilidad (financiera y técnica) listo para la constitución

Entregables Actualizados:

- Documento estudio de mercado
- Documento estudio técnico
- Documento modelo administrativo y jurídico
- Propuesta documento constitutivo
- Documento estudio financiero
- Documento plan de sostenibilidad
- Documento modelo formulación SIGP
- Documento plan estratégico
- Documento estrategia de mercadeo/comunicación
- Documento con banco de proyectos formulados en metodología SIGP
- Documento informe de gestión hoja de ruta de financiación
- Estatutos
- Estudios de ubicación física

Objetivo 2. Diseñar y Desarrollar el Ambiente de Innovación CI-ATP

Resultados/ Se definió la propuesta del contenido programático de la cátedra en Agua, Territorio y Paz y a partir del primer semestre de 2024 se realizarán los trámites administrativos para dar inicio al desarrollo de la cátedra.

Se definió la propuesta del contenido del Diplomado en Gestión del Desarrollo Local y Regional desde el Manejo Integrado de Cuencas y la modalidad del mismo (virtual). A partir del primer semestre de 2024 se realizarán los trámites administrativos para dar inicio al desarrollo del diplomado y su posterior evaluación.

Objetivo 3. Implementar el Modelo de búsqueda constante de oportunidades y recursos del CI-ATP

Resultados/ Se pone en marcha la unidad de vigilancia tecnológica con la contratación de dos profesionales especialistas, con el objetivo utilizar motores de búsqueda especializados, para identificar oportunidades y convocatorias vigentes externas, así como estructurar y formular proyectos a partir de las convocatorias y oportunidades identificadas.

Como uno de los resultados del trabajo, se publicará un boletín de convocatorias identificadas a partir del primer semestre de 2024, con el objetivo de poder articular las propuestas con instancias de la UNAL.

Sistema integrado de estadísticas e indicadores

A continuación, se presentan el informe de gestión de la Oficina Nacional de Estadística para la vigencia 2023. Este, como se muestra en su contenido, contiene las principales actividades desarrolladas tanto de manera recurrente (funcionamiento) como a través de acciones de inversión institucional (proyectos).

Consolidación y Publicación de las Estadística Oficiales.

Se depuró y publicó en la página de estadísticas oficiales de la Universidad (<http://estadisticas.unal.edu.co/home/>), la información estadística oficial de los periodos 20231 y 20232 de las poblaciones de aspirantes y admitidos, matriculados, graduados, docentes y funcionarios administrativos. La información estadística oficial, además de encontrarse desagregada a nivel geográfico, temporal y temático, se encuentra disponible para las nueve (9) sedes que actualmente conforman la Universidad: Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Orinoquía, Amazonía, Caribe, Tumaco y La Paz.

Respuesta a demandas de información estadística.

Se dio respuesta a por lo menos 30 requerimientos de información estadística institucional puntual derivada de necesidades internas y externas. Entre otros, se dio respuesta a requerimientos hechos desde el Congreso de la República, Organismos de Control, Ministerio de Educación Nacional, entidades públicas, investigadores, docentes, estudiantes, directivos, instancias internas, entre otros.

Recuperación sitios web de estadísticas oficiales y del sistema de planeación.

Como consecuencia del incidente cibernético tipo Ransomware que sufrió la infraestructura tecnológica de la Sede Bogotá el 13 de noviembre de 2023, así como la ausencia de copias de seguridad a nivel institucional de las mismas, las páginas de estadísticas oficiales de la Universidad y del sistema de planeación quedaron deshabilitadas. Con el propósito de recuperar estas páginas y poder desplegar las mismas durante los primeros meses del año 2024, se inició la fase de recuperación y reconstrucción de estas con base en la información disponible a nivel local.

Proyecto “Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase II”.

Se cumplió el cronograma de actividades definido para el año 2023 en el marco del proyecto 613-C2 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia”. Como resultado de las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto, se obtuvieron los siguientes resultados generales asociados al proyecto durante la vigencia 2023.

Publicación en formatos físico, web y PDF del libro “Estadísticas e Indicadores en la Gestión Pública – Aproximación Teórica y Práctica”, a través del cual se actualizan los lineamientos conceptuales para la construcción y publicación de estadísticas e indicadores oficiales institucionales. La versión física del libro se encuentra disponible en la Dirección Nacional de Planeación y Estadística. A continuación, se presenta el enlace a la versión web del libro en mención.

- Libro Conceptual: https://estadisticaun.github.io/L_Conceptual1/

Construcción y disposición, en ambiente web, de la Revista de Estadísticas e Indicadores Oficiales de la UNAL, así como el Boletín Estadístico de la Sede Palmira de la Universidad. A continuación, se presentan los enlaces respectivos de estos dos productos estadísticos.

- Boletín Nacional: <https://estadisticaun.github.io/BoletinNacional/>
- Boletín Sede Palmira: <https://estadisticaun.github.io/BoletinPalmira/>

Construcción y publicación en GitHub la versión 1.0.0 del paquete de R UnalR. Este paquete, orientado a la visualización interactiva y estática de estadísticas oficiales, es el recurso central empleado

actualmente en la disposición de las estadísticas oficiales de la Universidad Nacional de Colombia dispuestas en la página de estadísticas oficiales. A continuación, se presentan los enlaces respectivos del repositorio del paquete, así como el de la página oficial del mismo.

- Repositorio Paquete UnalR: <https://github.com/estadisticaun/UnalR>
- Página paquete UnalR: <https://estadisticaun.github.io/UnalR/index.html>

Construcción y publicación en GitHub el paquete de R UnalData el cual contiene el histórico de microdatos -desde 2008- de las poblaciones que sirven de base para la publicación de las estadísticas oficiales de la Universidad Nacional de Colombia. Este paquete, de naturaleza privada, no se encuentra disponible públicamente dada la información sensible contenida en el mismo. En la Oficina Nacional de Estadística, de llegar a requerirse, se cuenta con las credenciales respectivas para acceder y explorar el mismo.

Publicación en el portal de datos abiertos del estado colombiano de los microdatos -el uno a uno - de las 5 poblaciones (aspirantes, matriculados, graduados, docentes y personal administrativo) que actualmente sirven de base para la construcción y disposición de las estadísticas oficiales de la Universidad Nacional de Colombia. Los conjuntos de datos publicados en este portal contienen la información histórica, desde el año 2018, de las principales poblaciones asociadas a la comunidad universitaria. A continuación, se presentan los enlaces respectivos del portal de datos abiertos del estado colombiano en donde se encuentran disponibles los microdatos oficiales allí dispuestos.

- Aspirantes
https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Microdatos-Aspirantes-y-Admitidos-en-la-UNAL/mqpd-2jhs/about_data
- Matriculados
https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Estudiantes-matriculados-UNAL/5pqr-ifsd/about_data
- Graduados
https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Estudiantes-Graduados-UNAL/3j5e-x7c4/about_data
- Docentes de Carrera
https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Microdatos-Docentes-de-Carrera-UNAL/uvhe-aufw/about_data
- Personal Administrativo
https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Microdatos-Personal-Administrativo-UNAL/6rvy-hipa/about_data

Construcción de un manual en formato web para la construcción y disposición de documentos haciendo uso de Quarto. Los documentos tipo Quarto, que se basan en la tecnología Markdown, permiten la construcción y disposición web de libros, presentaciones, blogs, páginas web, etc. y los mismos han sido ampliamente utilizados en la gestión estadística de la Universidad Nacional de Colombia. A continuación, se presenta el enlace de este manual.

- Manual Quarto: <https://estadisticaun.github.io/ManualQuarto/>

Traslado/disposición de recursos financieros por valor de 100 millones a las sedes Manizales y Bogotá para el fortalecimiento de la actividad estadística en la Universidad en el nivel sede.

Reporte al Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES

Mediante la Resolución No. 9573 del 27 de mayo de 2021, la Universidad realizó el reporte de las 37 variables dispuestas en el Sistema Nacional de información para la educación superior – SNIES para la vigencia 2023. En este proceso, intervienen diferentes dependencias para el cargue de las variables exigidas: Dirección Nacional de Admisiones, Dirección Nacional de Información Académica, Registro y Matrícula – DINARA, Secretaria General, Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, Dirección Nacional de Bienestar Universitario, Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Relaciones Exteriores y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística.

En la página <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/SISTEMAS-DE-INFORMACION/> del Ministerio de Educación Nacional, se puede ingresar para visualizar la información de la Educación Superior de los sistemas oficiales como son: Sistema para la prevención de la deserción de la Educación Superior – Spadies (estudiantes de pregrado) y el Observatorio laboral para la Educación – OLE (seguimiento a graduados), como también el seguimiento y validación de la información contenida en Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES que administra la información de los programas académicos

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), adelanta el proceso de auditoría a la información reportada por las instituciones de educación superior al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, que se enfoca en asegurar la calidad de la información asociada a la operación estadística de Educación Superior del MEN por medio de la realización del proceso auditor al reporte de información

El proceso auditor focaliza 150 Instituciones de Educación Superior y sus respectivas seccionales, donde la Universidad en los últimos cuatro años en la focalización siempre ha sido seleccionada.

En esta oportunidad se revisaron los períodos de reporte 2023 a través de la verificación de factores de calidad del reporte de la información de 36 variables entre poblacionales y no poblacionales de ocho de las sedes de la Universidad a través del análisis de los siguientes componentes: análisis de oportunidad, de completitud, de consistencia intertemporal, de incidencias, verificación de graduados y la validación documental de docentes de la información registrada de títulos obtenidos en el máximo nivel de formación.

Las variables poblacionales de matrícula, graduación y docentes son las que demandan un mayor tiempo de dedicación en el proceso de ajuste, depuración y verificación para la Universidad, que son atendidas por la Dirección Nacional de Información Académica, Registro y Matrícula - DINARA, Secretaria General y Dirección de Talento Humano.

En el informe final de la Auditoría 2023-1 la Universidad cumplió con el 97.22% de la completitud de la información, quedando pendiente la entrega de cupos proyectados y matrícula esperada, variables para la cual esta dirección no puede dar respuesta en razón al alcance de sus funciones, así como la anomalía presentada después de pandemia para la matrícula y su dificultad para ser proyectada. En el factor de oportunidad, un 36% de las 37 variables no fueron entregadas dentro de los plazos establecidos en la Resolución No. 9573, así mismo, en el análisis de incidencias de las 119 reglas de validación aplicadas al registro de la información, un 5% de las reglas no fueron totalmente depuradas, hecho que requiere un esfuerzo en los procedimientos de calidad al interior de la institución en los registros poblacionales de matrícula, graduados y docentes. Finalmente, en la validación documental, se alcanzó un 80% de la corrección de información de acuerdo con las reglas de registro establecidas para la información del máximo nivel de formación de la muestra auditada.

Reporte Semestral al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, dentro de sus diferentes funciones, tiene la responsabilidad de medir el Índice de Precios al Consumidor (IPC). La Universidad, como

establecimiento educativo, contribuye con la información relacionada con los costos y tarifas que se aplican por concepto de matrículas.

Para la vigencia 2023, la Universidad reportó a las regionales DANE de Bogotá, Medellín y Manizales la información de conceptos de matrícula para programas académicos seleccionados con mayor demanda. Adicionalmente, se incorporó la información de los descuentos aplicados por política de gratuidad que se aplicó a los programas de pregrado seleccionados para cada una de nuestras sedes.

Otros reportes de información estadística.

La Oficina Nacional de Estadística, durante la vigencia 2023, realizó otras entregas a nivel interno y externo de información estadísticas como:

- a) Reporte de información para la renovación de calificación del Riesgo crediticio de la Universidad Nacional de Colombia.
- b) Reporte de información al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – Icetex para la construcción del Índice Multivariado para “evaluar” la gestión del seguimiento a los créditos educativos en las IES.
- c) Información básica de la Universidad para la actualización del Boletín Estadístico de las Universidades Públicas del Sistema Universitario Estatal (SUE).
- d) Reporte de información al Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI.
- e) Consolidación de la información Estadística para el Brochure Social UNAL 2022 el cual sirvió de base para la(s) jornadas de Rendición Pública de Cuentas institucionales.

Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los Rankings Nacionales e Internacionales

Los rankings universitarios se han convertido en un instrumento competitivo y en referentes a nivel nacional e internacional, las tablas de posiciones determinan la calidad y mejor desempeño de las instituciones de educación superior en múltiples variables, es así, que encontramos énfasis en lo ambiental, otros dirigidos a temas exclusivos de investigación y otros tantos hacia la enseñanza-aprendizaje.

Un ranking es un modelo que intenta igualar y reducir a unos pocos indicadores el mundo complejo de la educación superior, fórmulas que ya son cuestionadas por los propios países anglosajones de donde se originaron, sin embargo, han tomado fuerza en los países en desarrollo como Colombia. El fenómeno de los rankings se difundió rápidamente en América Latina con una mirada crítica y generando **controversias sobre la participación en ellos, sin embargo, la creciente presión de “aparecer” en las listas de posicionamiento** ha generado en las universidades una reflexión sobre el comportamiento de los indicadores evaluados y sus ponderaciones sin mayores efectos en su diseño técnico.

Es importante entender que los rankings no tienen en cuenta situaciones diferenciales de las universidades y menos aún sus contextos locales y naturaleza institucional, por esa razón, es que la Universidad Nacional de Colombia, dependiendo de la metodología del ranking, queda bien o mal posicionada.

En general el interés de los rankings durante las últimas tres décadas se ha mantenido en identificar las universidades que demuestren un alto compromiso con el proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollo de la investigación para la generación de nuevo conocimiento, con una infraestructura apropiada para el desarrollo de la misma, profesores y estudiantes sobresalientes que obtengan premios, reconocimientos y citas en todos los campos, que mantenga una fuerte reputación institucional y que promueva los procesos de internacionalización y competitividad en el mercado mundial.

La Universidad Nacional de Colombia mantiene el interés de participar en las mediciones nacionales e internacionales y ese objetivo se logra en la medida que se envía la información requerida por los rankings como QS Top Universities (QS), Times Higher Education (THE), Academic Ranking of World Universities (ARWU-Shanghai), Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOC), entre otros, que construyen el listado a partir de la fuente primaria de información, así mismo, existen otras clasificaciones que toman la información de fuentes secundarias y terciarias para elaborar la tabla de posiciones.

Información institucional requerida para la participación en los rankings

En la Universidad Nacional de Colombia, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se emprendieron acciones para el mejoramiento de la disponibilidad y calidad de la información desde el año 2014, ya son 10 años en los que se han brindado lineamientos y se han definido protocolos conjuntamente con las fuentes de información (sistemas de información, registros administrativos) para lograr tendencias y entender los diferentes fenómenos institucionales como los matriculados, aspirantes, admitidos, graduados, principalmente.

Sin embargo, aún se identifican temas institucionales con dificultades en los reportes de información como el relacionado con la movilidad estudiantil entrante y saliente y la movilidad docente entrante y saliente, es un tema en el que la Universidad continúa trabajando en una política y en la decisión de un sistema de información, así mismo, en los últimos cuatro años los rankings ampliaron sus mediciones incorporando indicadores del aspecto ambiental, tema que cada año crece en medición, así mismo, se presenta otro tema crítico y es el relacionado con egresados, empleabilidad, en qué sectores están ubicados, aplicabilidad del estudio realizado, etc., son temas en los cuales los rankings han venido profundizando.

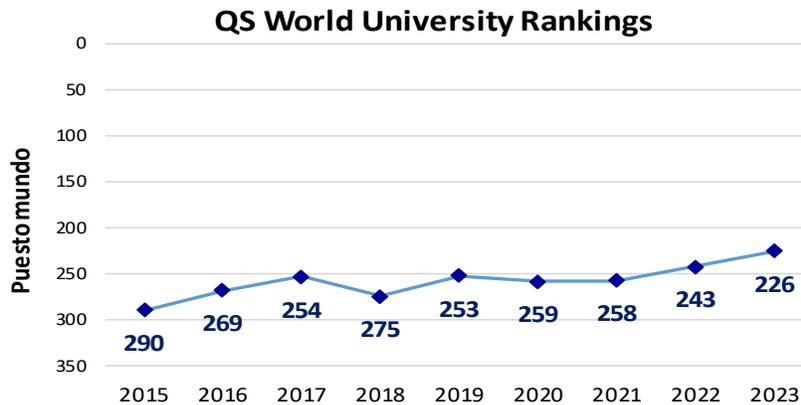
Además de la identificación en las debilidades de información, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se realizan los informes de resultados del posicionamiento institucional en los diferentes rankings en los que participa, el informe contiene el análisis comparativo con las principales universidades nacionales y de la región y adicional presenta unas estrategias de mejora en los indicadores en los que su resultado presenta una tendencia a la baja. Los informes se difunden a todo el cuerpo directivo de la Universidad para brindar elementos y conocimiento general de lo que miden los rankings, el posicionamiento de la UNAL y las señales que da en temas específicos como las citas, la colaboración internacional, los artículos publicados en las revistas de alto impacto, la internacionalización, entre otros. Se esperaría que las señales que dan los rankings en diferentes áreas se tengan en cuenta para la formulación de acciones y/o lineamientos de política en pro del mejoramiento institucional.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos por la UNAL en los rankings universitarios durante la vigencia 2023:

QS World University Rankings

El QS World University Rankings es de los más consultados por los estudiantes internacionales para seleccionar las universidades de alta calidad educativa e investigativa, este ranking listó 1.500 universidades del mundo, en el cual la Universidad Nacional de Colombia para el 2023 ocupó el puesto 226 ascendiendo 17 lugares con relación al año anterior, con un puntaje total de 41,9 de 100 puntos posibles.

Gráfico 1. Posicionamiento de la UNAL en el QS World University Rankings, 2015-2023

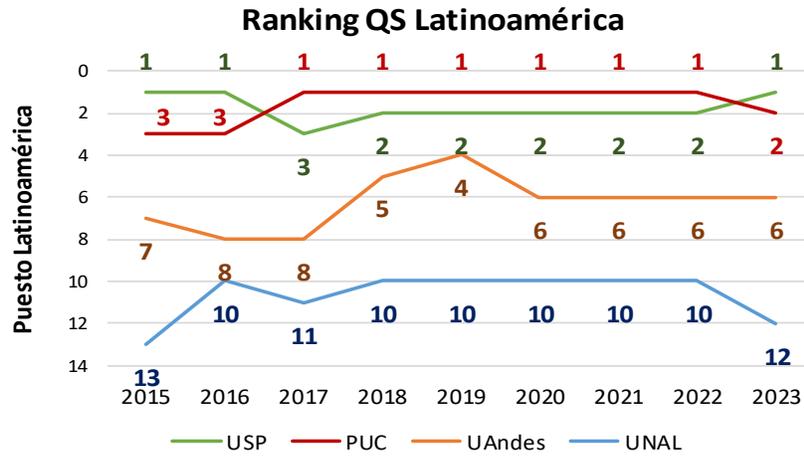


La Universidad Nacional de Colombia mantiene el liderazgo en materia de Reputación Académica y Reputación de Empleadores, son resultados destacables y reconocidos por pares académicos y empleadores de todo el mundo quienes mediante la encuesta on-line que envía el ranking nominan a las universidades que, por su conocimiento, experiencia y trabajo colaborativo consideran son las mejores en calidad académica e investigativa reflejado en el nivel de formación de los graduados.

QS Latin America University Rankings

El QS Latin America University Rankings listó 430 universidades latinoamericanas y del caribe, en el cual la Universidad Nacional de Colombia, para el 2023, ocupó el puesto 12 descendiendo 2 lugares con relación al año anterior, con un puntaje total de 83,7 de 100 puntos posibles.

Gráfico 2. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades según el ranking QS Latinoamérica



En el listado de las 430 instituciones que clasificaron en el ranking QS Latinoamérica y el Caribe, la Universidad Nacional de Colombia se ubica en el puesto 6 en el indicador de Reputación de Empleadores, lo que se traduce en la valoración positiva que están realizando los empleadores a los graduados UNAL, tanto por su formación como también por el desarrollo de habilidades blandas que tanto se requieren en el mercado laboral.

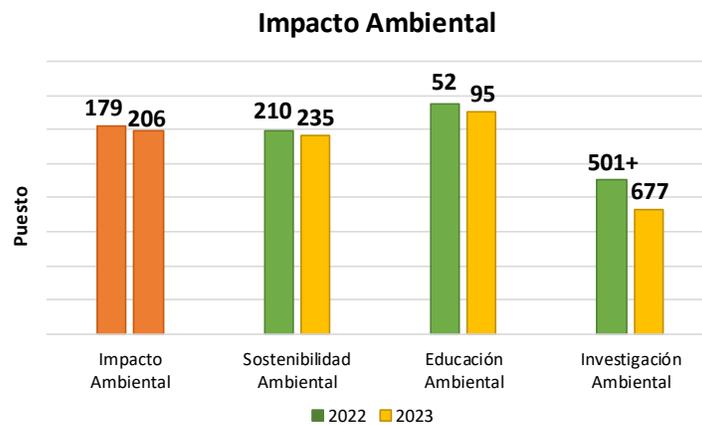
QS World University Rankings – Sustainability

En la segunda edición del ranking QS World University Rankings – Sustainability, la compañía británica Quacquarelli Symonds (QS) ubicó a la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) en el puesto 299 de un total de 1.400 universidades evaluadas en el mundo y en Colombia se ubica en el Segundo Lugar.

En la categoría de Impacto Ambiental, la Universidad Nacional de Colombia se ubicó en el puesto 206 y en la categoría de Impacto Social, quedó en el puesto 516 en el mundo.

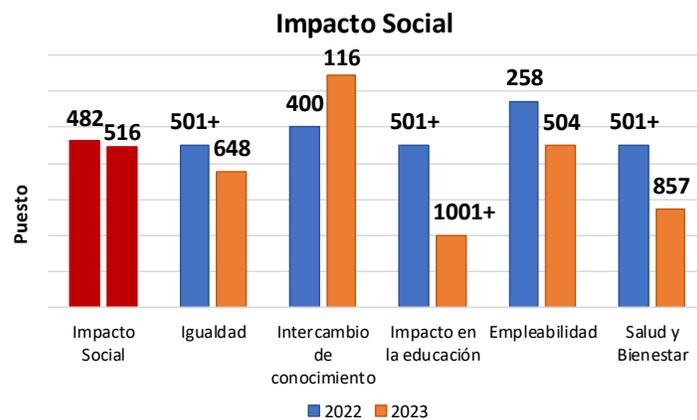
En esta edición se incluyó una nueva categoría de evaluación, relacionada con la Gobernanza, categoría en la cual la Universidad Nacional de Colombia se ubicó en el puesto 382 a nivel mundial.

Gráfico 3. Puesto de la UNAL en las dimensiones evaluadas de la categoría de Impacto Ambiental, 2022-2023



El resultado más bajo de la UNAL en la categoría de Impacto Ambiental está relacionado con la dimensión de la Investigación Sostenible que, aunque mejoró la puntuación, la ubica en el puesto 677 en el listado de las 1.400 universidades clasificadas. Las métricas que se deben fortalecer para este factor corresponden al número de productos de investigación registrados en la base Scopus que estén clasificados en el ODS 7 (Energía limpia y asequible), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (Producción y consumo responsable), ODS 13 (Acción climática), ODS 14 (Vida bajo el agua) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), principalmente.

Gráfico 4. Puesto de la UNAL en las dimensiones evaluadas de la categoría de Impacto Social, 2022-2023



La tasa de empleo de los graduados UNAL presenta resultados satisfactorios oscilando entre el 70% y el 90% sumado a la reputación institucional que tiene entre los empleadores, los egresados son reconocidos como profesionales competentes para los desafíos de las organizaciones. La UNAL se ha caracterizado por mantener alianzas con empleadores y continúa ampliando las oportunidades para estudiantes y graduados en el mercado laboral.

Gobernanza es la nueva categoría incluida en la segunda edición del ranking QS sostenibilidad 2023, evalúa si una institución cuenta con una gobernanza sólida, mediante, por ejemplo, una toma de decisiones abierta, una cultura organizacional ética, con una representación de los estudiantes en los órganos de gobierno de la universidad y transparencia financiera, principalmente.

La Universidad Nacional de Colombia se ubica en el puesto 382 en el mundo de un total de 1.400 universidades clasificadas, con una calificación de 76,4 puntos de 100 posibles.

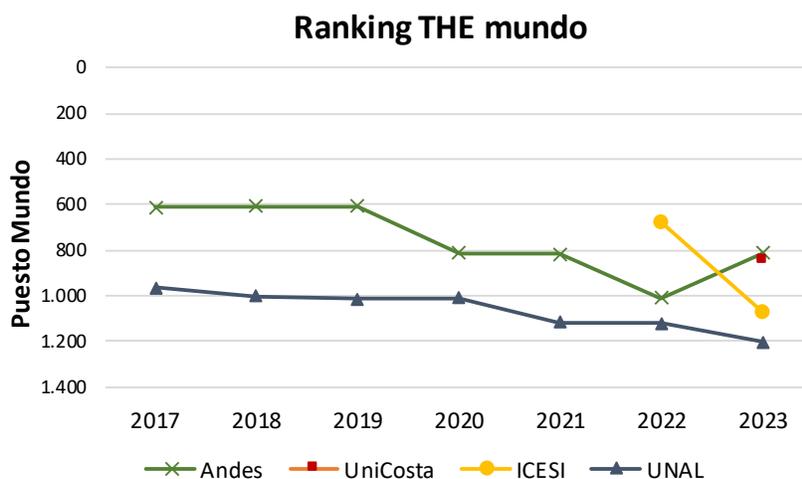
World University Rankings - Times Higher Education (THE)

En el listado 2023 del ranking, de las 1.900 mejores universidades del mundo, la Universidad Nacional de Colombia ocupó el puesto 1.205, descendió 80 lugares con relación al año anterior, con un puntaje total de entre 22,8 y 28,2 puntos de 100 posibles.

En el país ocupa el cuarto puesto, después de la Universidad de los Andes que ocupa el primer lugar, la Universidad de la Costa en el segundo lugar y la Universidad ICESI que ocupa el tercer lugar.

La Universidad de la Costa por primera vez clasifica en el ranking THE mundo ubicándose en el puesto 847 y en el país se ubica en el segundo lugar.

Gráfico 5. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades según el ranking THE Mundo, 2017-2023



Es importante señalar que cada ranking tiene su propia metodología, ponderaciones y cálculos y no tienen en cuenta ni los contextos locales ni la naturaleza institucional de las universidades, es así como la variable de Ingresos Institucionales, es una variable que afecta el desempeño evaluado por el ranking.

Para THE la variable de Ingresos obedece a una lógica de mercado que no se puede desconocer en la evaluación de la educación superior y justifica la significativa diferencia en el posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings en los que participa, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 14 Posicionamiento de la UNAL en rankings mundiales de la educación superior

Ranking	Listado	2020	2021	2022	2023
QS Mundo	1.500	259	258	243	226
ARWU-Shanghai	1.000	748	830	850	946
THE Mundo	1.900	1.012	1.116	1.121	1.205

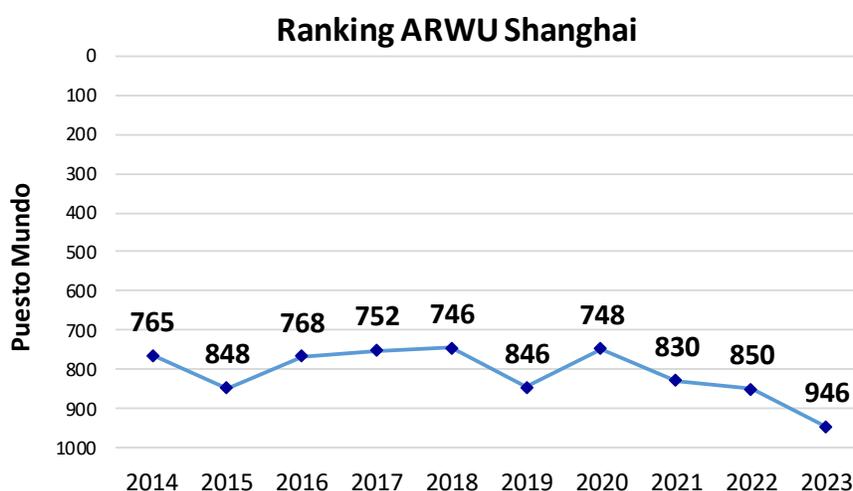
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)

ARWU (Shanghai) es uno de los rankings más conocidos en el mundo tanto por estudiantes como por académicos, anualmente publica el listado de las 1.000 mejores universidades del mundo, evaluándolas bajo criterios de alta calidad educativa, en la edición 2023 la Universidad Nacional de Colombia ocupó el puesto 946 y es la única universidad colombiana que clasifica en este ranking.

Es importante señalar que de los 5 indicadores que mide el Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai) para listar las mejores 1.000 universidades del mundo, la Universidad Nacional de Colombia sólo presenta puntaje en 2 de ellos, que son: a) Número de artículos publicados en Nature y Science durante los últimos cinco años y b) Número de artículos indexados en Science Citation Index - Expanded y Social Science Citation Index - WOS, que representan el 40% del total de la medición.

Los otros 3 indicadores que mide el ranking y en los cuales la Universidad no obtiene ninguna puntuación son: a) Estudiantes egresados de la institución con premios Nobel y medallas Fields; b) Profesores de la institución que han obtenido premios Nobel y medallas Fields y c) Investigadores altamente citados seleccionados por Clarivate Analytics.

Gráfico 6. Posicionamiento de la UNAL en el ranking ARWU Shanghai, 2014-2023

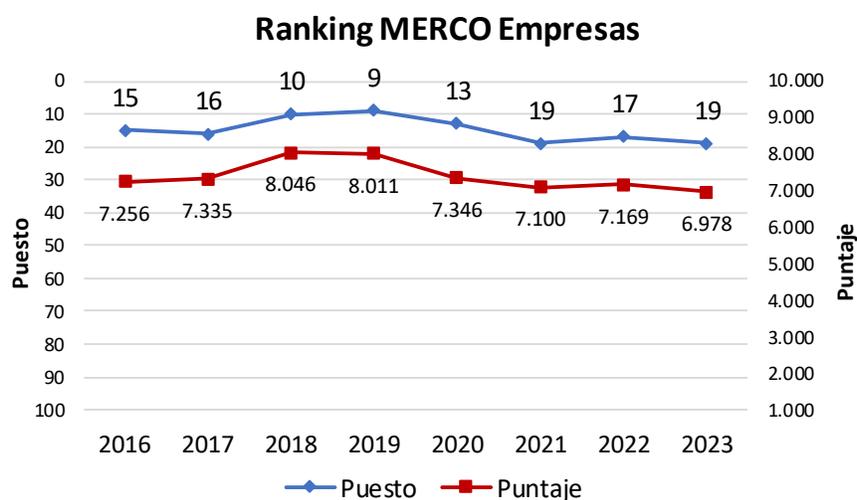


Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO)

Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es ya uno de los monitores de referencia en el mundo, se trata de un instrumento de evaluación reputacional lanzado en el año 2000, basado en una metodología multistakeholder compuesta por 6 evaluaciones y 27 fuentes de información.

El ranking MERCO Empresas y Líderes listó las 100 empresas con mejor Reputación Corporativa en el país, en el cual la Universidad Nacional de Colombia, para el 2023, ocupó el puesto 19 descendiendo dos lugares con relación a la medición del año anterior, con un puntaje total de 6.978 puntos de 10.000 posibles.

Gráfico 7. Puesto y puntaje de la UNAL en el ranking Merco Empresas, 2016-2023



La medición de reputación tiene dos miradas, una dirigida a la identidad corporativa, relacionada con la trayectoria, cultura y estrategia organizacional y, la otra mirada, está centrada en el reconocimiento, el cual es establecido por los grupos de interés de cada una de las empresas a través de encuestas. Para el informe de resultados de Merco Empresas y Líderes 2023 en Colombia, fueron realizadas 78.887 encuestas entre directivos empresariales, analistas financieros, sindicatos, periodistas, trabajadores de empresas, asociaciones de consumidores, estudiantes universitarios, entre otros.

A continuación, se presenta un resumen general con los resultados y las posiciones obtenidas por la Universidad Nacional de Colombia, durante la vigencia 2023, en los diferentes rankings universitarios en los que esta participó.

Tabla 15. Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales

Ranking		2021	2022	2023
QS World University Rankings	Mundial	258	243	226
	Latinoamérica	10	10	12
	Nacional	2	2	2
QS World University Rankings Sustainability	Mundial		(281 - 300) 295	(281 - 300) 299
	Latinoamérica		9	9
	Nacional		1	2
QS Stars University Ratings	Nacional	5 Estrellas	5 Estrellas	5 estrellas
Times Higher Education (THE)	Mundial	(1000 - 1200) 1116	(1000 - 1200) 1121	(1201 - 1500) 1205
	Latinoamérica	17	18	20
	Nacional	4	4	4
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)	Mundial	(801-900) 830	(801-900) 850	(901-1000) 946
	Latinoamérica	21	23	24
	Nacional	1	1	1
Global Go To Think Tank Index Report	Centros de pensamiento adscritos a Universidades	Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57)	Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57)	Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57)
	Mejor colaboración institucional entre dos o más centros de pensamiento	Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37)	Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37)	Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37)
	Mundial	593	567	597

University Ranking by Academic Performance (URAP)	Suramérica	13	12	14			
	Nacional	1	1	1			
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR)	Empresas	19	17	19			
	Sector Educación	2	1	1			
	Líderes Top 100	53 Dolly Montoya Castaño	30 Dolly Montoya Castaño	62 Dolly Montoya Castaño			
	Talento	9	9	9			
	Responsabilidad Social y Ambiental	14	12	19			
CWUR World University Rankings	Mundial	816	778	775			
	Nacional	2	2	1			
UI GreenMetric World University Ranking	Mundial	55	60	66			
	Latinoamérica	6	6	9			
	Nacional	4	4	4			
CWTS Leiden Ranking	Mundial	718	708	692			
	Latinoamérica	22	22	20			
	Nacional	1	1	1			
SCImago Institutions Ranking	Mundial	523	409	453			
	Latinoamérica	10	10	10			
	Nacional	1	1	1			
Ranking Nacional U-Sapiens	Sede	I sem	II sem	I sem	II sem	I sem	II sem
	Bogotá	1	1	1	1	1	1
	Medellín	6	6	6	6	6	6
	Palmira	43	44	44	44	42	42

Fuente: Elaboración propia

Programación y ejecución presupuestal

En el marco del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2023 se incorporó mediante actos administrativos en total \$ 311.855 millones, de este valor se ejecutó recursos por \$ 203.550 millones, 65 % frente a lo apropiado para la vigencia.

Estos recursos se distribuyeron según los planes de desarrollo en ejecución de la siguiente forma:

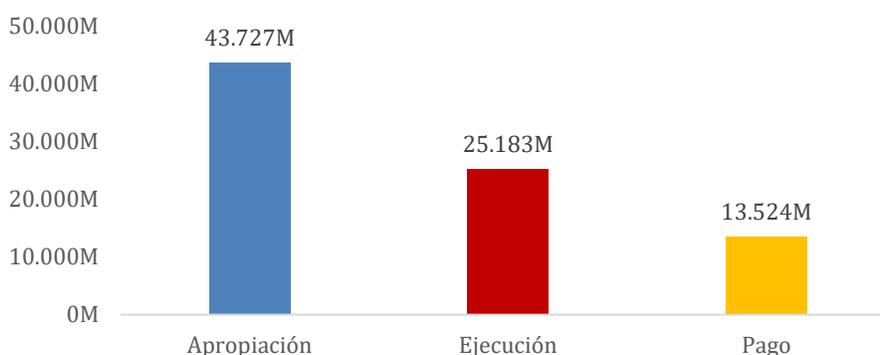
Tabla 16. Programación y ejecución presupuestal

	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUTADO
PGD 22-24	268,128M	178,368M	67%
PGD 19-21	43,727M	25,183M	58%
TOTAL	311,855M	203,550M	65%

Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Cálculo propio. Cifras en millones

Se resalta el hecho que del Plan de Acción Institucional 2019-2021 aún se encuentran en ejecución proyectos producto de la aprobación de trascendencia, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo del CSU No 238 de 2017, en la vigencia 2023, con una apropiación presupuestal por valor de \$ 43.727 millones, de los cuales se comprometieron \$ 25.183 millones, es decir, el 58 %, para la adquisición de bienes, servicios y obras derivados del cumplimiento de las metas programadas.

Gráfico 8. Ejecución del presupuesto de inversión proyectos PGD 19-21



Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Cálculo propio. Cifras en millones

La participación por sede indica que el mayor volumen de recursos presupuestales con destino al cumplimiento de los objetivos y metas del PGD 2019-2021 se situó en la sede Bogotá.

Tabla 17. Ejecución presupuestal por sede PGD 19-21

SEDE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	PAGO	% EJECUTADO
BOGOTA	23,159M	19,686M	10,438M	85%
TUMACO	14,945M	1,503M	1,453M	10%
NACIONAL	4,014M	3,002M	762M	75%
PALMIRA	633M	175M	175M	28%
MANIZALES	587M	474M	411M	81%
AMAZONIA	184M	181M	147M	98%
MEDELLÍN	74M	49M	43M	66%
LA PAZ	63M	63M	63M	100%
ORINOQUIA	49M	37M	21M	76%
CARIBE	19M	12M	11M	62%
TOTAL	43,727M	25,183M	13,524M	58%

Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Cálculo propio. Cifras en millones

Ahora, la ejecución de recursos por sede indica que La Paz tuvo una ejecución del 100%, Amazonia el 98 %, Bogotá ejecutó el 85 %, Manizales el 81 %, Orinoquia el 76 %, 2023el Nivel Nacional el 75 %, Medellín el 66 % y Caribe el 62%. Sin embargo, se destaca que, la Sede Palmira y Tumaco tuvieron una leve ejecución esto asociado a la finalización de obras en Palmira que no alcanzaron a ser liquidadas por diferencias contractuales resueltas a final de la vigencia 2023 y en la Sede Tumaco a la declaración desierta de la invitación pública para atender la adecuación de la sede.

En cuanto a las fuentes de financiación del plan se puede observar que el 40 % de los recursos necesarios para apalancar los proyectos que trascendieron del PGD 2019-2021, en la vigencia 2023, corresponden a recurso de la Ley 1697 de 2013 "Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia", el 28 % la Estampilla de la Sede Bogotá, el 15 % a los recursos de capital, el 14 % a los recursos de la Ley 30 Art. 86 y el restante 4 % a otros recursos de financiación.

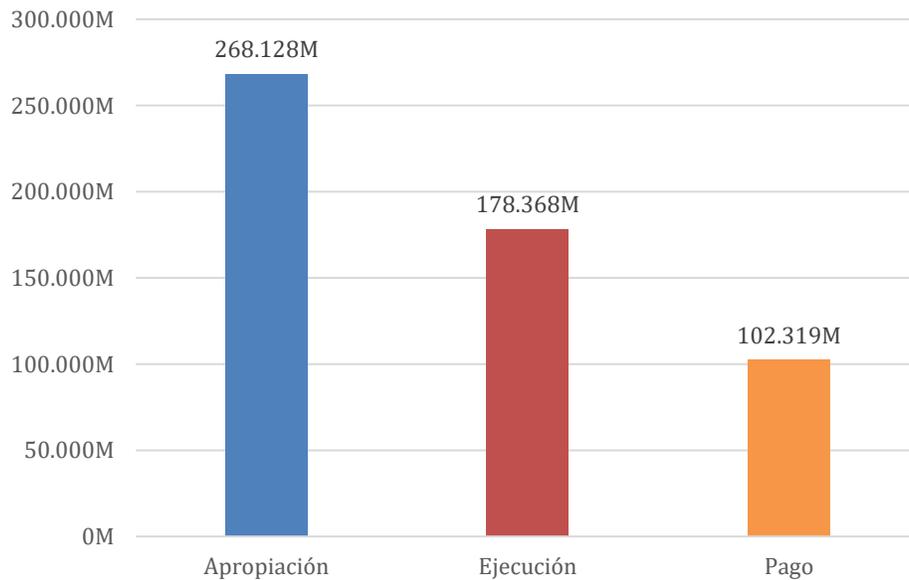
Gráfico 9. Financiación presupuesto proyectos PGD 19-21



Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Cálculo propio. Cifras en millones

Por otro lado, los recursos asignados en el presupuesto de inversión para cumplir con los objetivos del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 fueron de \$ 268.128 millones, se ejecutó \$ 178.368 millones, el 67 % de lo apropiado, quedando sin ejecutar un total de \$ 89.760 millones.

Gráfico 10. Financiación presupuesto proyectos PGD 22-24



Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Cálculo propio. Cifras en millones

El presupuesto de inversión del PGD 2022-2024, por eje estratégico se comportó de la siguiente forma:

Tabla 18. Ejecución financiera PGD 22-24 por eje

EJE PGD	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUTADO
ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	97,742M	62,549M	64%
CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS	113,530M	84,940M	75%
LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL	6,532M	5,251M	80%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE	50,324M	25,628M	51%
Total general	268,128M	178,368M	67%

Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Sistema de información BPUN. Cálculo propio. Cifras en millones

Tabla 19. Apropiación presupuestal por eje estratégico Plan Global de Desarrollo 2022 - 2024

EJE PGD	APROPIACIÓN	% Part.
ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	97,742M	36%
CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS	113,530M	42%
LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL	6,532M	2%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE	50,324M	19%
Total general	268,128M	

Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Sistema de información BPUN. Cálculo propio. Cifras en millones

El mismo se distribuyó en el Nivel Nacional y en las Sedes de acuerdo con la aprobación de los proyectos formulados en el Plan de Acción Institucional de acuerdo con cada uno de los ejes estratégicos, así:

Tabla 20. Ejecución financiera PGD 22-24 por Sede

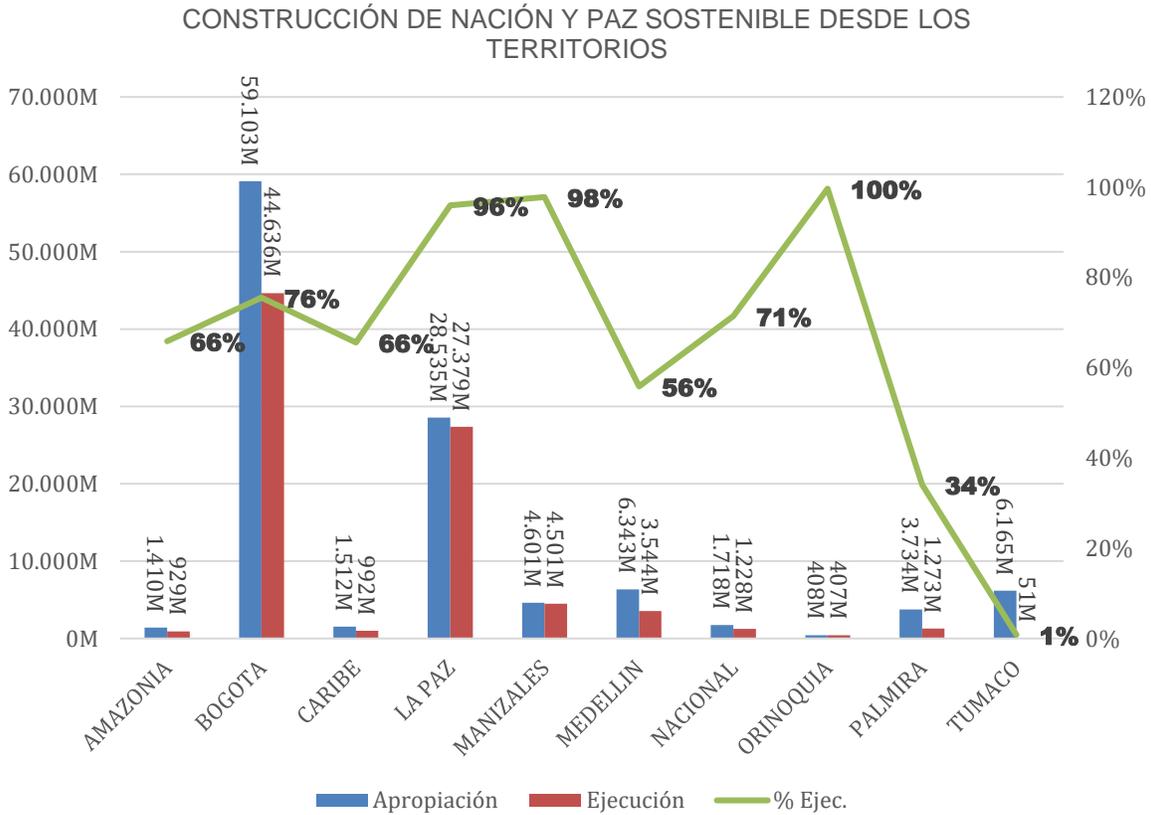
DISTRIBUCIÓN	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUTADO
EJE PGD: ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	97,742M	62,549M	64%
AMAZONIA	2,495M	1,573M	63%
BOGOTÁ	34,558M	21,151M	61%
CARIBE	1,818M	1,064M	59%
LA PAZ	1,975M	1,334M	68%
MANIZALES	8,102M	6,643M	82%
MEDELLÍN	12,050M	8,301M	69%
NACIONAL	25,140M	15,158M	60%
ORINOQUIA	1,828M	1,323M	72%
PALMIRA	8,072M	5,160M	64%
TUMACO	1,705M	842M	49%
EJE PGD: CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS	113,530M	84,940M	75%
AMAZONIA	1,410M	929M	66%
BOGOTÁ	59,103M	44,636M	76%
CARIBE	1,512M	992M	66%
LA PAZ	28,535M	27,379M	96%
MANIZALES	4,601M	4,501M	98%
MEDELLÍN	6,343M	3,544M	56%
NACIONAL	1,718M	1,228M	71%
ORINOQUIA	408M	407M	100%
PALMIRA	3,734M	1,273M	34%
TUMACO	6,165M	51M	1%

EJE PGD: LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL	6,532M	5,251M	80%
AMAZONIA	57M	57M	100%
BOGOTÁ	1,002M	582M	58%
CARIBE	61M	59M	96%
LA PAZ	27M	27M	100%
MANIZALES	190M	190M	100%
MEDELLÍN	90M	72M	80%
NACIONAL	3,747M	3,354M	89%
ORINOQUIA	82M	68M	83%
PALMIRA	861M	718M	83%
TUMACO	416M	126M	30%
EJE PGD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE	50,324M	25,628M	51%
AMAZONIA	346M	293M	85%
BOGOTÁ	23,145M	4,178M	18%
CARIBE	109M	107M	97%
LA PAZ	188M	165M	88%
MANIZALES	4,565M	4,505M	99%
MEDELLÍN	2,875M	2,266M	79%
NACIONAL	15,585M	11,378M	73%
ORINOQUIA	96M	96M	100%
PALMIRA	2,947M	2,338M	79%
TUMACO	468M	302M	65%
Total general	268,128M	178,368M	67%

Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Sistema de información BPUN. Cálculo propio. Cifras en millones

Por eje estratégico y por sede se puede observar que lo concerniente al eje estratégico E1 “Construcción de Nación y Paz sostenible”, presenta una apropiación total de \$ 113.530 millones, 42 % de la apropiación total para la vigencia, la ejecución fue del 64 %, \$ 62.549 millones en total.

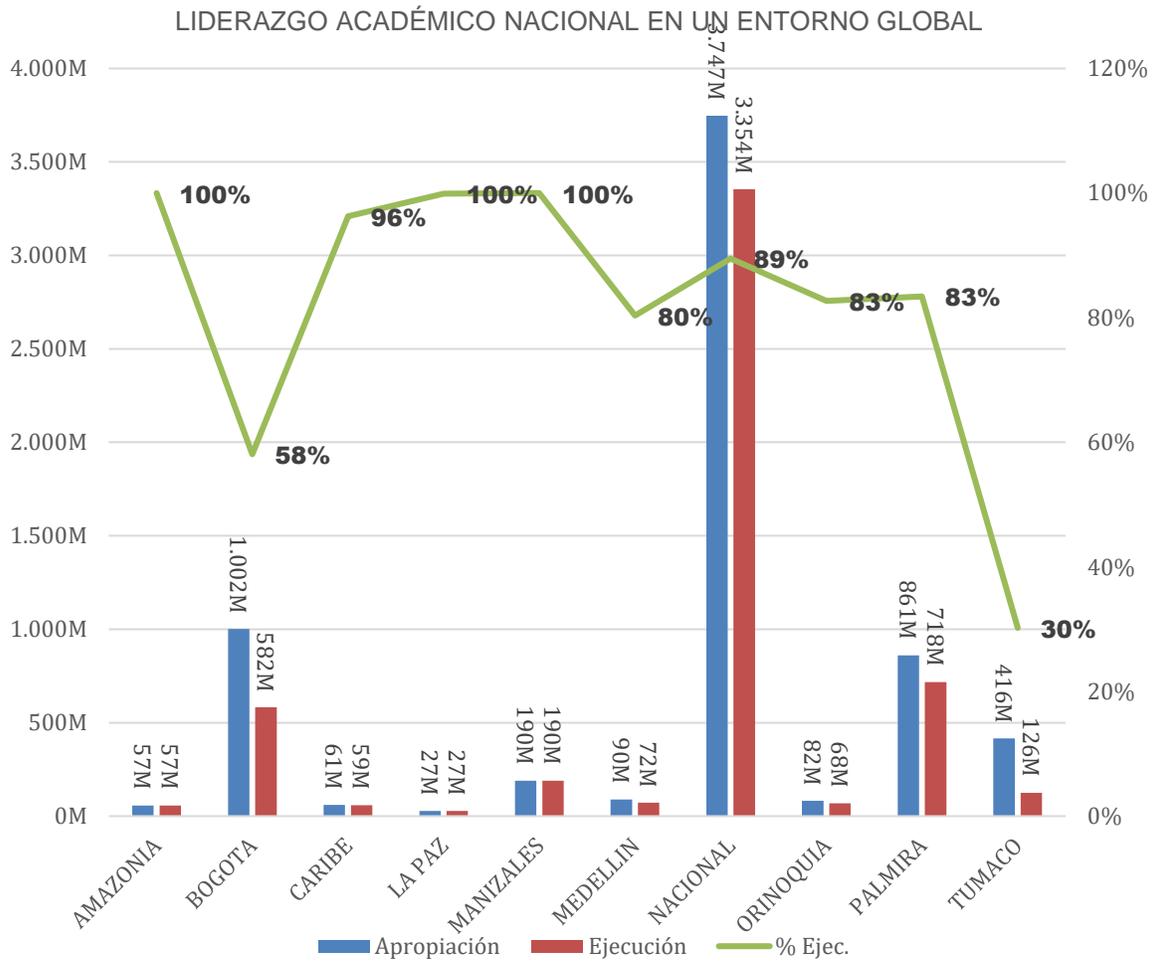
Gráfico 11. Ejecución financiera Eje 1



Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Sistema de información BPUN. Cálculo propio. Cifras en millones

En el eje estratégico E2 “Liderazgo académico nacional en un entorno global” se apropió la suma de \$ 6.532 millones para la financiación de proyectos en todas las sedes de la Universidad, con una ejecución de \$5.251,80, siendo el de mejor comportamiento en este sentido.

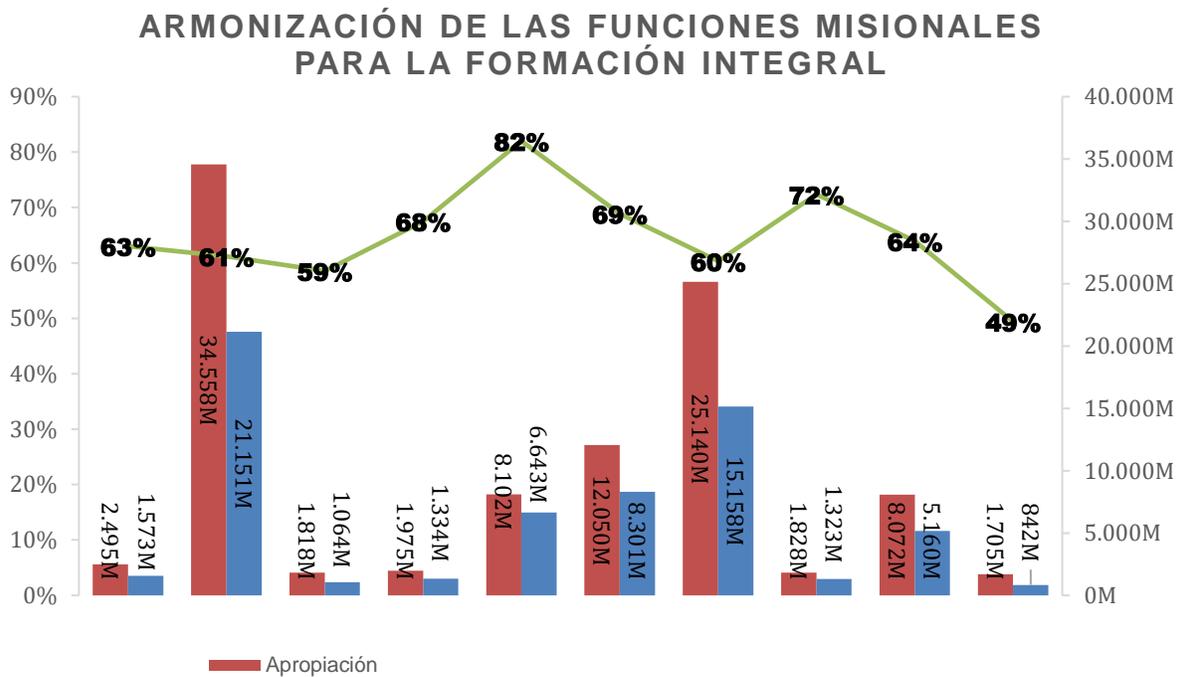
Gráfico 12. Ejecución financiera Eje 2



Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Sistema de información BPUN. Cálculo propio. Cifras en millones

El eje estratégico E3 “Armonización de las funciones misionales para formación integral” tuvo una apropiación de \$ 97.742, las características de estos proyectos son propias del ejercicio de las misiones académicas y de investigación, cabe resaltar que, el **proyecto madre “Armonización, fortalecimiento y visibilidad de las funciones de investigación, extensión e innovación para una gestión del conocimiento colectiva y transformadora” liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión concentra el mayor valor de recursos asignados con un total apropiado de \$ 61.378, acumulado entre los proyectos componente y complementadores de sede.**

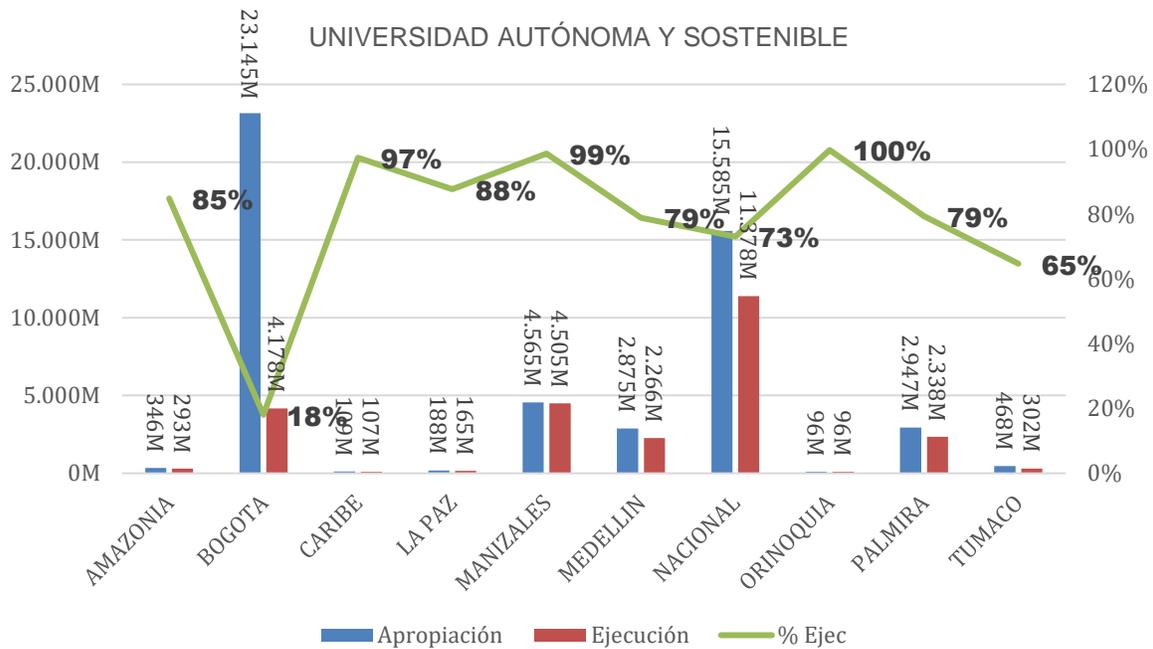
Gráfico 13. Ejecución financiera Eje 3



Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Sistema de información BPUN. Cálculo propio. Cifras en millones

Por último, el eje estratégico E4 “Universidad autónoma y sostenible” contó con recursos presupuestales por \$ 50.324 millones, con una ejecución del 51 %.

Gráfico 14. Ejecución financiera Eje 4



Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Sistema de información BPUN. Cálculo propio. Cifras en millones

Las fuentes de financiación del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 fueron las siguientes:

Gráfico 15. Financiación presupuesto proyectos PGD 22-24



Fuente. Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada por proyecto con recurso. Sistema de información BPUN. Cálculo propio. Cifras en millones

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2023

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2023, se elaboró conjuntamente con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y finalizó con la expedición del Acuerdo de Consejo Superior Universitario No 26 de 2022 por un monto de \$2.316.197.466.685, con ello, las Resoluciones de Rectoría Nos 1445 y 1448 de 2022, con la cuales se distribuyó el presupuesto al interior de la Institución de acuerdo con la normatividad vigente.

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión y con las facultades involucradas en el proceso, con el Comité Nacional Financiero, Vicerrectores de Sedes y sus equipos financieros y con la Rectora. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de, videoconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto para ser puesto a consideración del Consejo Superior Universitario.

Gestión de la calidad

Teniendo en cuenta los objetivos dispuestos por la política de calidad de la Universidad Nacional de Colombia, entre ellos el aseguramiento de la gestión por proceso y el mejoramiento continuo y enmarcados en el Plan Global de Desarrollo vigente en el programa 9 (E4P2): Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano, en la vigencia 2023 el proceso Dirección Estratégico Institucional inició un trabajo en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad a Nivel Institucional.

En este sentido, se realizaron actividades de revisión y actualización de gestión documental, de indicadores, de riesgos, de revisión por la dirección, entre otros aspectos, por lo cual, a continuación, se detalla dicha gestión.

Gestión documental

Se ejecutó la revisión, elaboración y actualización de caracterización del proceso, procedimientos, manuales, formatos y plantillas, con el fin de garantizar un mejor entendimiento de la funcionalidad y objetivo del proceso para la satisfacción de los usuarios y grupos de interés.

Dado esto en la siguiente tabla se detallan los documentos intervenidos y que se encuentran vigentes, socializados y publicados en el sistema Softexpert.

Tabla 21. Documentos Proceso Dirección Estratégico Institucional

Caracterización		
No.	Documento	Versión
1	Caracterización del proceso	4.0
Procedimientos		
No.	Documento	Versión
1	Seguimiento y evaluación de las metas e indicadores del plan global de desarrollo	2.0
2	Elaboración, presentación y divulgación de informes de gestión	2.0
3	Producción de estadísticas oficiales	0.0
4	Formulación, evaluación ex - ante y alistamiento de proyectos de inversión	0.0
5	Ejecución, monitoreo y seguimiento de proyectos de inversión	0.0
6	Evaluación final y cierre de proyectos de inversión	0.0
7	Elaborar, seguir y verificar plan financiero para inversión	0.0
8	Procedimiento permanente de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Colombia	0.0
9	Reporte de microdatos y estadísticas/cifras oficiales a entidades externas	0.0
10	Creación de reportes estadísticos descriptivos	0.0
11	Respuesta a requerimientos de información estadística	0.0

12	Formular, ejecutar y hacer seguimiento a planes de acción Institucional de Sede y de Facultad	0.0
13	Formulación, difusión y socialización del plan global de desarrollo	0.0
Manuales		
No.	Documento	Versión
1	Lineamientos para los proyectos de inversión que conforman el plan de acción institucional de la Universidad Nacional de Colombia	3.0
Formatos		
No.	Documento	Versión
1	Hoja de Vida de Indicadores de Gestión	3.0
Plantillas		
No.	Documento	
1	Plan de acción	
2	Plan de Compras o Adquisiciones	
3	Plan de comunicaciones	

Fuente: Elaboración propia

Gestión de indicadores

En cuanto al componente de cuantificación, medición y seguimiento y basados en el marco metodológico establecido por el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental - SIGA, se culminó la definición y consolidación de la batería de indicadores del proceso Dirección Estratégica Institucional, la cual fue elaborada, revisada y aprobada de manera colaborativa con los pares en las Sedes. Los indicadores establecidos evalúan categorías que componen el Sistema de Planeación como lo es el manejo de los proyectos de gestión y soporte institucional, las estadísticas, el Plan Global de Desarrollo y la gestión financiera del mismo.

Por lo anterior, a continuación, se enumeran los indicadores establecidos para la medición del desempeño del proceso:

- Porcentaje de días empleados para la formulación del PGD en el trienio
- Porcentaje de estudiantes asistentes a las jornadas de claustros en el trienio
- Porcentaje de docentes asistentes a las jornadas de claustros en el trienio
- Porcentaje anual de recursos de inversión comprometidos en la vigencia
- Porcentaje semestral acumulado de cumplimiento de las metas PGD
- Tiempo Promedio ponderado trianual para estructuración de proyectos de inversión PGD
- Porcentaje semestral de avance en la ejecución financiera del proyecto de inversión
- Porcentaje trianual de proyectos de inversión terminados oportunamente

- Porcentaje semestral de conformidad del informe de avance técnico de los proyectos de inversión
- Frecuencia trimestral de visitas al sitio web de estadísticas de la UNAL
- Entrega semestral de información estadística por demanda
- Porcentaje semestral de avance de implementación del plan estadístico

En la vigencia 2024 se continuará con la estructuración de la medición y análisis de los indicadores mencionados anteriormente y los mismos serán parametrizados en el sistema Softexpert.

Gestión de Riesgos

Durante la vigencia 2023 el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental – SIGA implementó el Marco Integral para la Gestión de Riesgos de la Universidad Nacional de Colombia, por lo cual, desde el proceso Dirección Estratégico Institucional se apropiaron estos lineamientos con el fin de establecer una matriz de riesgos operativos y de corrupción la cual contiene los controles requeridos para garantizar la no materialización de los mismos. Adicionalmente, dentro de dicho marco el proceso apoyó el diseño de los lineamientos para la gestión del riesgo de proyectos y estratégicos de la institución.

En este sentido, para los riesgos operativos y de corrupción se trabajó de manera conjunta y colaborativa con los pares en las Sedes, estableciendo la siguiente información vigente y publicada en Softexpert:

Tabla 22. Riesgos Operativos y de Corrupción proceso Dirección Estratégico Institucional

Tipo de riesgos	Escenario del riesgo	Zona riesgo residual
Corrupción	Posible destinación o uso indebido e intencional de los recursos financieros de los proyectos de inversión que contribuyen al PGD y al PLEI, con el fin de beneficiar a un área, a nombre propio o a un tercero en particular	Moderado
Operativo	Posibles afectaciones al cumplimiento del PGD ocasionadas por deficiencias en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión debido a las bajas competencias y capacidades organizacionales	Bajo
	Posible ineficacia del Plan Estratégico Institucional-PEI debido a la falta de articulación de los Planes Globales de Desarrollo-PGD producto de la ineficiencia en la aplicación de lineamientos y políticas institucionales o de esfuerzos dispersos y desarticulados	Moderado

Fuente: Elaboración propia

Frente a los riesgos de los proyectos, los mismos se encuentran en implementación, estructuración y mejora en todos los proyectos definidos para el Plan Global de Desarrollo 2022-2024 y son gestionados desde el Banco de Proyectos BPUN.

Por último, en cuanto a los riesgos estratégicos, se estableció una propuesta que fue revisada y aprobada por los miembros del Comité SIGA y con esto se formalizó la entrega de dicha información a la Oficina Nacional de Control Interno para su aprobación y posterior implementación en la estrategia de la Institución.

Revisión por la Dirección

Según los lineamientos emitidos por el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental – SIGA se realizó la respectiva Revisión por la Dirección del proceso Direccionamiento Estratégico Institucional donde se evalúan aspectos de la medición del desempeño del proceso, satisfacción del usuario y retroalimentación de partes interesadas.

Acciones de mejora

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2023 el sistema Softexpert recibió un ataque cibernético, se generó retrasos en el reporte de evidencias de ejecución de los planes y compromisos de mejora establecidos para el proceso, sin embargo, una vez reestablecido el sistema se reportaron los avances y finalización de los planes pendientes por atender, garantizando cumplimiento y seguimiento oportuno a la gestión de las mejoras.

Adicionalmente, se realizaron actividades de apoyo para el mejoramiento del procedimiento de acciones y mejoras del SIGA con la inclusión de nuevas fuentes para la generación de mejoras institucionales, como lo son los informes de Rankings, el informe de análisis del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, entre otros, lo cual proporciona lineamientos para la mejora continua de la Institución.

Actividades de apoyo

Cabe resaltar que la Dirección Nacional de Planeación y Estadística realiza actividades adicionales al apoyo de la gestión como: la rendición de cuentas a varias instituciones, entre ellas a la Contraloría General de la República, por medio del Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes -SIRECI-, donde anualmente se remite el informe de la modalidad de rendición cuenta anual consolidado, y mensualmente la información relacionada con obras inconclusas. De igual manera, se remite la información al Departamento Administrativo de la Función Pública, del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión -FURAG-, que contribuye a la medición de la gestión y el desempeño institucional, del cual se realiza un análisis respectivo con el fin de identificar oportunidades de mejora institucionales.

Adicionalmente, el proceso participó en el diligenciamiento del diagnóstico propuesto por el SIGA para establecer el modelo de gestión del conocimiento de la Institución.

Finalmente, se dará continuidad a todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad del proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional, garantizando su madurez y vigencia en pro de la mejora Institucional.

Principales logros

1. Definición de las **hojas de ruta Plei**, que orientan los hitos estratégicos a través políticas, programas y acciones de largo plazo que responden a objetivos medibles.
2. **66 metas** del Plan Global de Desarrollo 22-24 con seguimiento en BPUN.
3. Un total de **18 proyectos de facultad** registrados en BPUN, derivados de los planes de acción de facultad. De los cuales, 13 están aprobados, 2 cuentan con visto bueno y 3 se encuentran en formulación.
4. Publicación en formatos físico, web y PDF del libro **“Estadísticas e Indicadores en la Gestión Pública – Aproximación Teórica y Práctica”**.
5. Apropiación de **\$268,128 millones** para proyectos de inversión del Plan Global de Desarrollo 22.-24, con una ejecución de \$178,368 millones correspondientes al **67%**.

FIN DEL DOCUMENTO

-VIGENCIA-
**BALANCE
SOCIAL**
2023

